

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**En el tránsito hacia la protección integral de los
niños, niñas y adolescentes.**
Una mirada a partir del Programa de Alternativa Familiar

Milena Delgado
Tutora: Verónica Filardo

Índice

Agradecimientos.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco conceptual.....	5
Marco Teórico.....	10
Objetivos.....	13
Metodología.....	14
Análisis y discusión de los resultados.....	17
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	42

Agradecimientos

En este proceso de investigación hubo varias personas que facilitaron y enriquecieron el transcurso del mismo. Agradezco a mis docentes del taller Julio y Verónica por los intercambios académicos y reflexiones presentes en este proceso. En particular a Verónica quien asumió el compromiso de acompañarme en esta última etapa de elaboración de tesis, estimulando una mirada de apertura, contribuyendo a ampliar y mejorar el trabajo inicial, atenta a la diversidad de realidades y mundos de los sujetos involucrados.

Quiero reconocer el apoyo del Programa de Alternativa Familiar, a todo su equipo técnico y en particular a su directora Judith Aude por el tiempo dedicado. También a los adolescentes, jóvenes y cuidadoras entrevistados, por compartir sus historias.

Por último quiero agradecer a todas las personas que en algún momento prestaron su oído ayudándome a reflexionar y procesar las movilizantes historias y decisiones presentes en el trabajo.

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo estudiar el Programa de Alternativa Familiar. Éste a través del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay busca brindar de forma transitoria una vida en familia a los niños y niñas que por diversos motivos se encuentran separados de sus padres biológicos. Para esto se le ofrece a los niños una familia alternativa por un periodo breve de tiempo, priorizando el reintegro con la familia de origen. Desde el paradigma de la protección integral, el equipo técnico trabaja con las cuidadoras y familia biológica en beneficio de la protección y cuidados del niño. Se realizaron entrevistas a los profesionales encargados de la implementación de esta política, las cuidadoras en tanto co-ejecutoras y los adolescentes que han crecido en esta modalidad de atención familiar. A partir del trabajo de campo se discutirán los objetivos y acciones del Programa de Alternativa Familiar, atendiendo a los intereses, necesidades, derechos y obligaciones de los sujetos involucrados. Del análisis del trabajo de campo se observó un equipo técnico motivado a producir cambios, sin embargo éstos no se presentan consolidados institucionalmente en las prácticas del equipo donde aún prevalece la atención sobre la urgencia. La composición de los hogares de alternativa responde al modelo nuclear de familia, cumpliendo las cuidadoras el rol tradicional de la mujer, reducida a la esfera doméstica. El desempeño de este rol, convive con las prácticas instituidas y el nuevo enfoque de la doctrina de la protección integral. Esto tiñe la construcción identitaria y sentido de pertenencia de los niños y adolescentes que dependen de este sistema de cuidados.

Introducción

Para estudiar el Programa de Alternativa Familiar (en adelante PAF) desde una mirada amplia de promoción, protección y restitución de derechos, es necesario concebir a las familias en plural y de este modo abarcar los nuevos arreglos familiares. Ésta ha dejado de ser una institución total en el sentido de unidad productiva y sustrato biológico ligado a la sexualidad y procreación. En las últimas tres décadas se han producido nuevos arreglos familiares los cuales implican inestabilidad, crecimiento de uniones libres, divorcios, parejas reconstituidas y monoparentales.

Se pretende a partir de estos cambios en las familias reflexionar sobre las alternativas familiares que se les brindan a los niños y niñas que se encuentran bajo esta modalidad de institucionalización. Es imprescindible entonces evocar el modelo familiar funcionalista que privilegia la familia nuclear –padre proveedor cabeza de familia, esposa dedicada a lo doméstico y a la crianza de los hijos-. Este modelo coexiste con los nuevos arreglos familiares manteniendo un fuerte peso en el imaginario social colectivo, atravesando los valores morales, éticos e ideológicos tradicionalmente instituidos en nuestra sociedad. Es así que además de la institución familia, la escuela y otros espacios de socialización como el barrio, grupo de pares, cobran relevancia en la construcción social de las familias y las relaciones que se entretajan en torno a éstas.

El modelo familiar funcionalista -cuyo máximo exponente es Talcott Parsons-, naturaliza la construcción cultural de la familia y los lazos biológicos que en ella se establecen. El PAF busca instrumentar una modalidad de intervención que fortalezca el crecimiento de los niños en un núcleo familiar. Se pretende analizar cómo se entablan los vínculos en esta modalidad de alternativa familiar, dado que la base de éstos no son relaciones de consanguinidad, pero el modelo sobre el cual se establece responde a la familia nuclear. Se pensará en la naturalización del amor materno, paterno, filial y la construcción socio-cultural de la prestación de cuidados en el seno de las familias. A partir del PAF se busca observar cómo vivencian los niños y adolescentes destinatarios de esta política social esta modalidad de integración familiar y cómo construyen su identidad.

Para comprender los intereses, interacciones, significaciones presentes en el actual PAF se hará el ejercicio de rastrear su herencia histórica así como la del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (en adelante INAU). Con este escenario se podrá discutir, complejizar y comprender cómo se instituyen las actuales prácticas profesionales, en la transición del paradigma de la situación irregular a la protección integral.

Marco Conceptual

Siglo XIX- Rastreado los orígenes del PAF

Sus antecedentes se remontan al Siglo XIX – 1818- cuando el primer niño, José Remigio, se incorpora al régimen de nodrizas. Esto puede asociarse a las “proto-formas” del Servicio Social, a las damas de Caridad, a los primeros “equipos técnicos” apoyados en el saber médico – control e higienización de la sociedad- y ubicados en el antiguo Asilo de Huérfanos y Expósitos. (De Martino, 1997) Es aquí donde pueden rastrearse los orígenes de lo que finalmente serán las “cuidadoras”, primero denominadas “nodrizas”, luego “amas de leche” y “amas secas”.

En 1934 el Código del Niño establece en el Artículo 54 *“Siempre que por razones poderosas haga imposible la permanencia del niño con su madre, se procurará su colocación en un ambiente familiar, prefiriéndose a cualquier otra solución”*. A partir de este artículo, se justifica la existencia de este Servicio. A su vez se fomenta como medio más adecuado para la protección y socialización de los niños la vida en familia. Al verse impedidos de vivir con la propia familia, se busca la inserción a un medio familiar, que sea una “alternativa a la internación”, permitiéndole al niño o adolescente, mantenerse “integrados” a un sistema donde reciban pautas y valores e internalicen las figuras parentales, que les permitirá reproducirlas en su vida adulta.¹

Según Mónica de Martino (2001), desde una óptica de homogeneizar los procesos sociales, los estilos de vida, las conductas y acciones, así como las formas de pensar y de sentir, es que se ha abordado a la familia desde una mirada naturalizadora, con un fuerte sustento biológico.

La centralidad de la familia desde esta mirada, se consolida en nuestro país, con la Constitución de 1934, se concibe a la familia como célula básica e insustituible para el desarrollo de la estructura social, por lo que deberá ser objeto de protección por parte del Estado.

Es en este contexto, que se crea el Consejo del Niño respondiendo a la necesidad de unificar y centralizar las medidas en torno a la protección de la niñez. El cuidado de los niños se convirtió en una preocupación social y del Estado, éste comenzó a ser objeto de vigilancia. Es también desde esta perspectiva teórica que surge el Código del Niño en 1934 *“...como la expresión más relevante del reconocimiento del niño como un ser en formación y con derechos inherentes a su condición de tal, a la vez como objeto de protección y vigilancia.”*² El niño es

¹ Documento interno. *División Atención en Familia. Programa de Alternativa Familiar*. 1998.

² García, S. Documento de Trabajo N° 8

concebido como sujeto incompleto, como adulto en miniatura, “hombre joven” al decir de Philippe Ariès.

El Código establece un modelo de familia y de niño, por tanto un “deber ser” todo aquel que se “desvíe” de este deberá ser sancionado; es en este período que surge el Servicio Social vinculado a la función de control y educación, con fuerte énfasis en la institucionalización. Al decir de Barrán (1994), podemos hablar de la época “civilizada”, cobrando centralidad aquí el famoso disciplinamiento de las familias. Es desde esta perspectiva que surge el reconocimiento de los niños y sus derechos, pero desde una óptica “tutelar”, de opresión y control en tanto posible vulnerador de derechos – problema para la población - y no como sujeto vulnerado.

Los niños y adolescentes que se encuentran en este Programa son aquellos que a corto o mediano plazo no pueden vivir con su familia biológica. Esto puede deberse a problemas en su familia biológica, que respondan a enfermedades físicas o psíquicas, historia de abandonos que se reeditan entre otros.

Siglo XXI- El PAF: entre su herencia histórica y los nuevos arreglos familiares

En 1997 “Hogares Sustitutos” pasa a denominarse “Programa de Alternativa Familiar”. Podemos rastrear sus orígenes, en lo que fue el reforzamiento del modelo nuclear funcionalista de familia. Promoción de políticas sociales familiaristas, basadas en el varón cabeza de familia, “*aquel que asigna un máximo de obligaciones de bienestar a la unidad familiar*” (Esping-Andersen 1999: 66).

Tradicionalmente el Estado ha depositado en la familia la responsabilidad en el cuidado de los niños. En las últimas décadas el modelo nuclear de familia ha cedido lugar a una creciente diversidad de formas y estilos de familia. Comenzaron a cobrar lugar las familias monoparentales, estas transformaciones se iniciaron en Europa y Estados Unidos a mediados de la década del sesenta e inicios de los setenta, extendiéndose a los países occidentales a fines del siglo XX. Es a partir de estas transformaciones - si bien ya había sido demostrado por Lévi-Strauss – que se torna imprescindible abordar a la familia desde una óptica cultural histórica y socialmente construida; desnaturalizándola, entendiéndola como compleja y plural, tanto en tiempo como en espacio. (De Martino, 2001)

Presentaré algunos cambios demográficos de las familias entendiendo que serán de utilidad para luego analizar cómo el PAF ha acompañado estos cambios institucionales. Atendiendo a cómo ha modificado sus expectativas, normas y definiciones de lo deseable y esperable en relación al rol asignado a las familias de alternativa, particularmente a la cuidadora.

Para analizar las transformaciones de las familias, los nuevos arreglos familiares y uniones, retomaré el trabajo de Mariana Paredes *Los cambios en la familia uruguaya: ¿hacia una nueva transición demográfica?* (2003) Los matrimonios no solo han disminuido en cantidad sino que se ha prolongado la edad de inicio, entre 1975 y 2000 los hombres pasan de casarse con un promedio de 29 años, a un promedio de 32,6, mientras que las mujeres pasan de 25 años a 29 años. En este período, la tasa de fecundidad disminuye, concentrándose en mujeres mayores, entre 30 y 34 años y menores, entre 15 y 19 años. Durante este período, el número de nacimientos fuera del matrimonio en las edades jóvenes, pasa del 25% a poco más del 75%. El promedio de hijos al finalizar la vida fértil, en las mujeres de menos de 6 años de estudio, es mayor a 3, mientras que el de las mujeres con más de 15 años de estudio es inferior a 2.

De acuerdo a la publicación del INE *Estimaciones de Pobreza por el Método del Ingreso 2008*, se ha observado una baja en la incidencia de la pobreza en todos los grupos etarios. De todos modos la pobreza continúa concentrándose en los menores de edad, esta distribución se presenta más marcada en la capital del país. En 2008 el 23,2 % de las personas residentes en Montevideo son pobres. La incidencia de la pobreza representa el 39,4 % entre los menores de 6 años, esta distribución es más marcada en la capital, donde el 45,4 % menores de 6 años y el 43,7% entre 6 y 12 años se encuentran debajo de la línea de pobreza. "(...) se observa una tendencia decreciente de la incidencia de la pobreza tanto en jefaturas masculinas como femeninas, pasando entre 2003 y 2008 de 23,3 por ciento a 13,2 por ciento en el caso de los varones; y de 17,2 a 14,5 en el de las mujeres" (17).

A su vez a esto se relaciona con cambios en los patrones culturales ligados a valores de autorrealización personal, mayor individuación y autonomía, particularmente de jóvenes y mujeres. La transformación del tipo tradicional de familia centrado en un aportante único, está ligada a nuevos cambios en la división social del trabajo, como ser la entrada de la mujer al mercado laboral. (De Martino, 2001).

Son las mujeres quienes han absorbido tradicionalmente la regularidad de ciertos riesgos, es necesario que éstos se desmercantilicen y desfamiliaricen. Esping-Andersen define la política social como la "*gestión pública de los riesgos sociales*" (1999: 55); las tres fuentes de gestión de los riesgos analizadas por el autor son el Estado, el mercado y la familia. Siguiendo esta lógica de distribución de los riesgos sociales los cambios en la composición y funcionamiento de las familias repercutirán en la absorción de los riesgos por parte del mercado y el Estado. Esping-Andersen distingue tres tipos de riesgo según su regularidad: "riesgos de clase", "riesgos de la trayectoria vital" y "riesgos intergeneracionales". El hecho de que la pobreza afecte proporcionalmente a más niños que adultos implica que el riesgo se distribuye desigualmente

según el estrato social así como el ciclo de vida de las personas. Respecto al segundo riesgo son los dos extremos los más perjudicados; es decir la infancia –especialmente en las familias numerosas- y la vejez, debido a la disminución de los ingresos. (Esping-Andersen, 1999) Los riesgos intergeneracionales se presentan como riesgos de clase, pero con la particularidad de que son heredados, el problema es la transmisión del riesgo. *“Las desventajas heredadas se convierten en desigualdades de “capital social”. Dado que estas desigualdades se producen en la familia y luego se complican en el mercado, no es probable que los riesgos intergeneracionales disminuyan a menos que el estado del bienestar redistribuya activamente las oportunidades vitales.”* (Esping-Andersen, 1999: 62) Por tanto el problema a resolver es la reproducción sistemática de las desigualdades.

Se buscará observar cómo se han modificado las intervenciones del PAF contemplando la entrada al mercado de trabajo de las mujeres, construyendo una nueva relación en sus responsabilidades relacionadas al bienestar familiar. Pensando en una intervención que fortalezca la desfamiliarización, es decir *“aquellas políticas que reducen la dependencia individual de la familia, que maximizan la disponibilidad de los recursos económicos por parte del individuo independientemente de las reciprocidades familiares o conyugales”* (Esping-Andersen 1999: 66).

El nuevo marco jurídico

Desde una mirada de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las transformaciones en su consideración como sujetos de derechos, es que incorporaré el Código de la Niñez y Adolescencia³ (en adelante CNA) y la Convención de los Derechos del Niño⁴ (en adelante CDN).

El Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (en adelante INAU) es la institución responsable de la promoción, protección y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Uruguay. Siendo el PAF una respuesta de ésta institución para garantizar el ejercicio efectivo de ciudadanía de esta población, entendiéndolos como sujetos plenos de derechos, es que el marco legal estará constituido por el CNA y la CDN, a partir de la Doctrina de la Protección Integral. Mi objetivo será observar cómo conviven a nivel discursivo y en la

³ Promulgado el 8 de setiembre de 2004, ley N° 17.823

⁴ La CDN fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1989. Es el tratado de derechos humanos más ratificado y en más corto plazo en la historia universal. La CDN en un compendio de 54 artículos que reúnen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas menores de 18 años.

El CNA en el Artículo 68 encomienda al INAU, la tarea y responsabilidad de ser el *"órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia..."* (Código de la Niñez y Adolescencia, ley N° 17.823. 2004). Algunos autores cuestionan el alcance del Artículo 68, en tanto no existen otros que le asignen funciones más específicas para tales fines, siendo posible de este modo continuar desplegando la doctrina de la situación irregular al amparo de este artículo (Uriarte 2004). Sin obviar esta situación y considerando esta paradoja, me posicionaré desde el CNA y CDN en tanto instrumentos para analizar los comportamientos sociales y el modo en que éstos afectan el ejercicio de los derechos de la infancia.

Me apoyo en la CDN, entendiéndola como nuevo paradigma para interpretar y abordar las distancias entre el "ser" y el "deber ser" en la realidad y los derechos de la infancia y adolescencia. La CDN simboliza un cambio cualitativo ya que implica la obligación de actuar, de todos los gobiernos que la ratifican; es decir responsabilizarse de garantizar la efectividad de los derechos humanos de todas las personas menores de edad. En nuestro país ha sido ratificada a través de la Ley N° 16.137 del 28 de Setiembre de 1990. Esto exige la revisión de la legislación interna, evaluación de servicios sociales y sistemas legislativos, sanitarios y educativos así como también presupuestales. Para dar cumplimiento a esta normativa, es necesaria la coparticipación de la comunidad, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos. La CDN opera como regulador, organizador, de las relaciones entre el niño, el Estado y la familia a partir del establecimiento de derechos y responsabilidades recíprocas. (Oliver i Ricart, 2004) Una de las ideas fuerza, que recorren el contenido de la CDN, será la consideración del niño como diferente del adulto, con necesidades y derechos propios, con la particularidad de encontrarse en desarrollo.

El CNA puede ser entendido tanto como consecuencia, así como elemento acelerador de las profundas transformaciones culturales en las relaciones de los niños con los adultos, la familia y la sociedad. Representa un nuevo intento de adecuar y actualizar nuestro sistema normativo. Será central en el mismo el cambio de la doctrina de la situación irregular, dejar de intervenir desde la defensa social, por un nuevo paradigma, esto es la consideración del niño como sujeto de derechos.

Marco Teórico

El abordaje de las familias parafraseando a Elizabeth Jelin, se encuentra en una tensión entre el respeto a la privacidad e intimidad y la responsabilidad pública del Estado de intervenir cuando ésta no puede proporcionar en cantidad y calidad el bienestar necesario para cada familia. La autora, aportará elementos para pensar en las estrategias elaboradas por el equipo técnico al momento de trabajar con las familias –de origen y alternativa- y los o las jóvenes como sujetos de derecho. También contribuirá a repensar y complejizar sobre el lugar otorgado a las familias en las políticas sociales. El Estado a través de diferentes acciones, directa o indirectamente interviene en la conformación de las familias y los roles dentro de éstas. Interesará su intervención a través del PAF, particularmente la mediación de éste con el rol de las cuidadoras; esto implica pensar en la co-responsabilidad social, en las transferencias de ayuda formal e informal que reciben las familias.

Tradicionalmente el lugar de la familia perteneció a la esfera privada, a la intimidad, es necesario prestar particular atención a la construcción simbólica y al reconocimiento de la tensión entre esta esfera y la pública. *“La familia es una institución formadora de futuras generaciones. En ese sentido es una instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y su futuro. Sin intervenciones externas, tiende a transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes: su accionar en un sentido más equitativo requiere una acción afirmativa por parte del Estado o de otras instancias colectivas.”* (Jelin 1997:39) Jelin propone redefinir estos dos ámbitos, ideológica y simbólicamente, privilegiando el poder y responsabilidad del Estado en la protección de los derechos humanos básicos, cuando éstos no son respetados en el ámbito privado de las familias. La tensión desarrollada por Jelin atraviesa la estructura del PAF, atender a esta complejidad en las interacciones profesionales forma parte de una mirada integral a los distintos actores involucrados.

Para observar cómo se ha instituido en las prácticas profesionales y en el imaginario de las cuidadoras, niños y adolescentes la doctrina de la protección integral y los nuevos arreglos familiares será útil aproximarnos a la mirada sociológica funcionalista de la familia. Para esto retomaré a Parsons y su estudio de la familia como sub sistema social.

Es preciso señalar que el modelo de familia estudiado por Parsons no responde a las nuevas formas de familia que están aconteciendo desde las últimas décadas. El autor estudia la familia nuclear norteamericana, es decir padre, madre e hijos, donde el hombre es el responsable del sustento económico y la madre la encargada de las tareas domésticas, y cuidado de los niños. Un análisis basado en estas categorías no abarca la complejidad de los nuevos arreglos familiares

pero nos remite al modelo familiar antiguamente instituido que dio origen a lo que fueron los “Hogares Sustitutos”. El autor aporta una herramienta para ver sobre qué modelo familiar se construyó este Programa, y la significación simbólica atribuida a la familia. Por tanto, será de utilidad para observar las transiciones dentro de los hogares del PAF entre la tradicional familia tipo y los nuevos arreglos familiares.

Para acercarnos a conocer cómo vivencian los adolescentes esta modalidad de vivir en familia, el interaccionismo simbólico y Goffman en particular serán de gran utilidad. Se indagará sobre el modo en que los niños y adolescentes vivencian sus primeras etapas de socialización dentro del hogar, atendiendo a la carga emocional presente en esta etapa. Cómo internalizan y se identifican con el nuevo hogar. También cómo significan sus interacciones con sus pares, a partir de la identificación con el hogar y de su auto construcción biográfica. Se observará qué estrategias elaboran para ser aceptados socialmente atendiendo a esta modalidad particular de vivir en familia, donde entiendo la transitoriedad y la dependencia institucional con el INAU están presentes en su construcción identitaria.

El concepto de estigma trabajado por Goffman, aporta elementos para analizar cómo los adolescentes vivencian sus interacciones con los otros, el mundo exterior. La persona a quien se la atribuye ser poseedora de un estigma no es vista como un “normal” –aquella persona que no se aparta negativamente de las expectativas de los otros-, como una persona total, por el contrario, posee un atributo que produce en los demás un efecto de descrédito, falta o desventaja. La persona estigmatizada puede ser desacreditada o desacreditable, por lo general la persona ha experimentado ambas situaciones. La primera implica que su condición de diferente es conocida o resulta evidente para los otros, el desacreditable en cambio no es reconocido a simple vista. *“(…) un individuo que podía haber sido fácilmente aceptado en un intercambio social corriente posee un rasgo que puede imponerse por la fuerza a nuestra atención y nos lleva a alejarnos de él cuando lo encontramos, anulando el llamado que nos hacen sus restantes atributos. Posee un estigma, una indeseable diferencia que no habíamos previsto.”* (Goffman, 2003: 15) De este modo y en su mayoría sin pensarlo ni quererlo, los “normales” reducimos en la práctica sus posibilidades de vida. Por ejemplo a través de elecciones en las que reducimos el contacto con los estigmatizados, es probable que esto lesione más al estigmatizado quien procurará elaborar estrategias de adaptación a las nuevas situaciones.

A partir del concepto de estigma, se estudiará la *“información social”* (Goffman 2003:8) que los niños y adolescentes transmiten sobre sí mismos y ponen en juego en sus interacciones. Cobrará particular relevancia aquí, los recuerdos y anécdotas sobre la escuela en tanto segundo agente socializador. Cómo el niño en la cotidianidad del mundo de la familia incorporó valores y

seguridades que luego le permitieron o permitirán entablar nuevas interacciones y relaciones con los otros mundos.

Cuando la persona posee un atributo descreditable, su problema no está en manejar la tensión que se produce durante las interacciones, sino en manejar la información que posee respecto a su diferencia. Aquí se presenta la incertidumbre de mostrar u ocultar tales atributos, presentarlos u omitirlos, mentir o decir la verdad siempre teniendo presente el ante quién, cómo, dónde y cuándo. (Goffman, 2003)

Introducir el concepto de “institución total” será útil para reflexionar sobre las ventajas que la vida en familia otorga al bebe, niño o adolescente en oposición a la vida en un internado. En ambos casos el niño se encuentra imposibilitado de vivir con sus padres biológicos, las razones pueden variar pero en los dos, la figura legal, responsable del crecimiento, promoción y protección de sus derechos es el INAU.

En un internado, todas las actividades diarias en la vida del niño o adolescente están estrictamente programadas, pautadas por rutinas administradas formalmente. El lugar de juego, el espacio donde duermen, se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad. “(...) cada etapa de la actividad diaria del miembro se lleva a cabo en la compañía inmediata de un gran número de otros, a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere que hagan juntos las mismas cosas. (...) toda la secuencia de actividades se impone desde arriba, mediante un sistema de normas formales explícitas, y un cuerpo de funcionarios.” (Goffman 2003: 19-20) En un internado el niño además de convivir con sus pares con los cuales comparte su rutina diaria, es cuidado por funcionarios que cumplen una jornada de trabajo. Por el contrario la vida en familia garantiza que las rutinas cotidianas de los niños se desarrollen en diferentes espacios, recibiendo el niño una atención personalizada. Presentar estas dos formas de dependencia institucional aportará elementos para comprender cómo los adolescentes se construyen, qué significado le otorgan al PAF y cómo se presentan socialmente. Pensar en las características del internado, el lugar de los funcionarios en tanto trabajadores y referentes para los niños y adolescentes ayudará a visualizar también la complejidad del rol de la cuidadora dado que es en ésta en quien se deposita el cuidado diario de los niños y adolescentes.

Pensando en la figura de la cuidadora y sus funciones, es que incorporaré lo que entenderé por cuidado, este refiere “*al vínculo emocional –generalmente mutuo- entre el que brinda cuidados y el que los recibe; un vínculo por el cual el que brinda el cuidador se siente responsable del bienestar del otro y hace un esfuerzo mental, emocional y físico para poder cumplir con esa responsabilidad. Por lo tanto cuidar a una persona es hacerse cargo de ella.*”

(Hochschild, 1990)⁵ Este vínculo entre quien cuida y es cuidado, involucra sentimientos y requiere de una atención personalizada. *"El cuidado, es el resultado de muchos actos pequeños y sutiles, conscientes o inconscientes que no se pueden considerar que sean completamente naturales o sin esfuerzos (...) Así nosotras ponemos mucho más que naturaleza en el cuidado, ponemos sentimientos, acciones, conocimientos y tiempo."* (Hochschild, 1990)⁶ El cuidado se enmarca dentro de la prestación de servicios y preocupación de los otros. La decisión de que este sea remunerado o no, está relacionada con valoraciones culturales, un posicionamiento desde el debate de género así como con decisiones políticas, nuevamente aparece aquí la corresponsabilidad social y la tensión entre la esfera pública y privada. Las distintas modalidades de cuidado están relacionadas con las definiciones y respuestas políticas sobre cómo, quién y en qué cantidad y calidad es preciso brindarlo. Debido a las transformaciones que se han venido produciendo en los distintos niveles, con la transferencia de responsabilidades por parte del Estado a los ámbitos: familiar, comunitario y de mercado, es central visualizar la problemática del cuidado en la órbita pública entendiéndolo como una función social, capacitar y profesionalizar a los encargados de cuidar, así como cuidar a quienes cuidan. (Aguirre, 2001)

Objetivos

Objetivo general: Aportar elementos para repensar las acciones y objetivos del PAF teniendo como eje a las y los niños y adolescentes como sujetos plenos de derecho. Siendo el nuevo CNA y la CDN elementos esenciales desde una mirada de promoción y protección integral de estos sujetos.

Objetivos específicos:

- Comprender cómo se implementa y funciona el PAF, atendiendo a los procesos de planificación, decisión, y puesta en práctica de los objetivos propuestos. Es decir la modalidad y criterios de intervención de los profesionales responsables.
- Describir y presentar los procesos a los que se ven expuestos los destinatarios del PAF en la transición, pasaje de convivencia con sus padres biológicos a la o las familias de alternativa.
- A partir del concepto de estigma describir las significaciones e identificaciones de los adolescentes en las interacciones con sus pares. Teniendo como telón de fondo la significación simbólica e ideológica atribuida a la familia y los valores sociales que naturalizan un tipo de familia "normal" o "natural".

⁵ Citado por Batthyány (2001:226).

⁶ Idem.

- Describir los móviles, motivaciones e incentivos de las cuidadoras para asumir tal tarea.
- Comprender cómo se articula en la práctica la tarea de las cuidadoras con el trabajo que realiza el equipo técnico de modo de poder reflexionar desde una mirada más integral al modo de cuidado y protección que se les brinda a los destinatarios del PAF.

Metodología

Procuré un acercamiento a la realidad a través del paradigma cualitativo, con la particularidad, de ser un diseño de carácter flexible y “emergente”.

El interaccionismo simbólico, íntimamente relacionado con la etnometodología, han sido ambos pilares fundamentales a nivel teórico-metodológico. Del primero, destaco la exploración como modo de aproximación al objeto de estudio, permitiendo adquirir un conocimiento extenso y profundo del tema a investigar. La Etnometodología, se define como lo que Garfinkel llama “el razonamiento sociológico práctico”.

La observación y la conversación etnográfica acompañaron mi trabajo de investigación; consiste en obtener de los sujetos estudiados, el mayor saber de su comunidad, descripciones, explicaciones. Esto implica ver y oír todo lo que se pueda, generar confianza con la población de estudio, describir las actividades que componen su rutina y de este modo acercarnos a saber cómo construyen los miembros sus actividades. (Coulon, 1988)

Población de estudio puede dividirse en cuatro grupos:

- 1) Equipo técnico
 - 2) Adolescentes y jóvenes que se encuentran en relación de dependencia con el PAF.
 - 3) Jóvenes egresados del PAF.
 - 4) Cuidadoras.
- 1) Compuesto por la directora, seis asistentes sociales, dos ayudantes de asistentes sociales y cinco psicólogos.⁷
 - 2) La población objetivo en este Programa es desde recién nacidos hasta 18 años, con la posibilidad de extensión, aprobándose una prórroga con una duración máxima de dos años.⁸ Por esta razón los jóvenes también serán incorporados al universo de estudio. Decidí acotar mi población a adolescentes a partir de 14 años, que han estado por lo

⁷ Datos proporcionados en Marzo 2008.

⁸ En el caso de los adolescentes y jóvenes con discapacidad la relación de dependencia se mantiene, este grupo no fue incluido en la población objetivo.

menos diez años en el Programa o en otro ámbito institucional, es decir en internados. Considero que esta es una edad en la que los adolescentes y jóvenes se encuentran – pensando en términos institucionales- por alcanzar su mayoría de edad; tienen edad apropiada para expresar su opinión, es una etapa de profunda definición del Yo. Al establecer el corte de diez años dentro de la institución, se trabajará con un grupo que ha ingresado en el período escolar o previo al mismo, por tanto sus primeras etapas de socialización se han producido aquí, siendo éstas de gran relevancia en la formación psicofísica del sujeto.

A Diciembre del 2007 la población atendida por el PAF en Montevideo es de 123 personas; estando a cargo de 64 cuidadoras. Del total de esta población 64 son mayores de 14 años.

Siguiendo el criterio del muestreo teórico la muestra adecuada de este grupo, resultó de la amplitud y diversidad de las categorías surgidas una vez comenzado el trabajo de campo. Luego de establecidas las categorías teóricas de mayor relevancia procuré alcanzar la saturación en el discurso.

- 3) Fueron de interés aquellos jóvenes y adultos que egresaron hace no más de cinco años. Considerando que es un breve período desde su egreso, por tanto si el vínculo con el PAF o el hogar de alternativa no se ha mantenido, forma parte de un pasado cercano. Mi objetivo aquí fue incorporar la experiencia de estos jóvenes o adultos a partir de la utilización de la historia de vida como técnica.
- 4) La incorporación de este grupo fue una decisión tomada una vez comenzado el trabajo de campo, producto de los primeros hallazgos. No fue necesario precisar un tiempo de ejercicio en esta función ya que no ha habido llamados a nuevas cuidadoras en los últimos diez años. Se incorporó este grupo, con el fin de constatar algunos supuestos manejados por los técnicos y enriquecer la descripción y comprensión del funcionamiento del Programa. Se entenderá a este grupo como co-responsable en la ejecución de la política, no desde el ámbito profesional, sino como prestador de un servicio, es decir el cuidado.

La población de estudio fueron todos los residentes en Montevideo, esta decisión metodológica tuvo como principal motivo la viabilidad de la investigación en materia de recursos humanos, económicos y de tiempo. Por otro lado el servicio se encuentra centralizado en Montevideo y el desempeño de los técnicos en el interior no tiene una asignación específica a esta tarea, en su mayoría los profesionales atienden varios servicios y también son demandados por el Poder Judicial.

Una vez establecida la población objeto de estudio, describiré las técnicas de investigación utilizadas. La herramienta más utilizada ha sido la entrevista semiestructurada, parafraseando a Ruiz Olabuénaga (2003), esta técnica se utiliza para obtener información a través de una conversación profesional con una o varias personas para un estudio analítico.

Se aplicó al equipo técnico, los adolescentes y jóvenes que se encuentran en el PAF, las cuidadoras y en algunos casos también fue necesario utilizarla con los egresados. Se buscó de este modo investigar los significados, interpretaciones, modos de ver, clasificar y experimentar el mundo por parte de estos sujetos.

Utilicé la entrevista semiestructurada, entendiendo que ésta permitirá captar la riqueza de la significación de las prácticas de los sujetos involucrados. Si bien tuve una guía orientadora, el contenido, ritmo, orden y formulación de preguntas estuvo siempre abierto a la definición del encuentro con el entrevistado.

Las entrevistas con el equipo técnico –informantes calificados- tuvieron lugar en el propio Programa. La información brindada por este grupo ha sido y será desde el ámbito laboral-profesional, su discurso se encuentra claramente enmarcado en el ámbito institucional, como co-ejecutores de este Programa.

Respecto a los jóvenes y adolescentes mi objetivo era realizar los encuentros fuera del ámbito institucional y del hogar. En la búsqueda de un ambiente “neutral” que estimulase un diálogo fluido y evitase la presencia de factores externos – técnicos, cuidadora, miembros del hogar- que pudiesen interferir sesgando la conversación. Finalmente las entrevistas se realizaron en el PAF atendiendo a la decisión de la dirección y el equipo técnico quienes prefirieron estar cerca de los adolescentes al momento del encuentro, argumentando poder contenerlos ante posibles movilizaciones emocionales. En ninguno de los encuentros fue necesaria la intervención del equipo técnico transcurriendo éstos fluidamente.

En lo concerniente al tercer grupo, he escogido el método biográfico, el uso de la historia de vida como instrumento para abordar la vivencia subjetiva de los egresados del Programa. El mismo consiste en que la persona escogida relate su experiencia de vida; este relato se complementó con la información brindada a partir de una entrevista con su cuidadora.

Si bien la autobiografía escrita es la que confiere mayor riqueza a la historia de vida dado que la misma implica o conduce a una conciencia reflexiva en el narrador, entiendo que será de mayor viabilidad el relato de vida oral. El sujeto al realizar el relato de su propia vida no hace una crónica de sus acontecimientos vividos vacía de contenidos; el sujeto reflexiona constantemente y se esfuerza por dar un sentido a su pasado y por tanto a su presente el cual contiene también su futuro. (Ferraroti y Bertaux, 1993) El sujeto se construye en el relato al

reflexionar sobre su vida y describirla –*accountability*– y en este proceso busca darle una coherencia espacio- temporal a su existencia.

Al igual que en la entrevista, mi rol como investigadora consistió en un diálogo abierto, con pocas pautas, atenta a estimular que el joven proporcionase los mayores detalles en sus respuestas; el punto de partida fue su propio relato.

En cualquiera de las técnicas utilizadas, así como los grupos escogidos preservé el anonimato de los participantes. Los nombres que figuran en las citas que se presentan a continuación han sido modificados con la finalidad de preservar la identidad de los sujetos involucrados.

Es preciso explicitar que la aplicación de la entrevista como técnica que busca acceder a la subjetividad de los sujetos, a su mundo privado, su emotividad puede haber introducido ciertos sesgos en su aplicación con los adolescentes y jóvenes. El hecho de encontrarme muy cercana a su edad y por tanto compartir algunos atributos como ser los generacionales pueden facilitar la empatía con el entrevistado o por el contrario, generar distancia e intimidarlo en tanto existan incompatibilidades respecto a la pertenencia de diferentes mundos culturales y económicos; viéndome imposibilitada de acceder a su significación del mundo.

Análisis y discusión de los resultados

Con el fin de organizar y orientar la lectura, he decidido clasificar los resultados en tres apartados en función de las temáticas a tratar. Siempre teniendo como eje la transición de la vieja doctrina, al nuevo paradigma, observando cómo se presenta en las prácticas de los diversos actores involucrados. En primer lugar haré referencia a los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas con el equipo técnico, focalizando el análisis en los objetivos, modalidad de trabajo, carencias y debilidades que los profesionales involucrados visualizaron. En segundo lugar desarrollaré el punto de vista de los adolescentes, su descripción de la cotidianidad en el hogar de alternativa, el vínculo entre sus miembros, la identificación o no con el hogar, los recuerdos de sus primeras etapas de socialización y el lugar que sus padres biológicos ocupan en sus vidas. En tercer lugar incorporaré las entrevistas con las cuidadoras particularmente con el objetivo de analizar sus puntos de vista en tanto co-ejecutoras del PAF, haciendo hincapié en sus historias, sus intereses y móviles para participar en el Programa.

Equipo Técnico:

Al indagar sobre las modalidades de intervención, los criterios de trabajo y los lineamientos del PAF; todos los integrantes del equipo técnico en mayor o menor medida refirieron a que el PAF se encontraba en un momento de cambios. De acuerdo a lo informado en las entrevistas, uno de los inicios de este proceso de transición se relaciona con la asunción de la nueva directora en agosto de 2007. El proyecto de trabajo presentado para la obtención del puesto es el actual programa de trabajo.

Encontré un equipo motivado y con expectativas para producir cambios, entendiéndolos necesarios; éstos al momento de las entrevistas se encontraban en plena transición, según lo definido por los entrevistados. Este estado de cambio, transición fue expresado en todas las entrevistas. Durante el tiempo en que se realizó el trabajo de campo (Abril-Julio 2008) no pude observar ni fue expresada la culminación de este proceso y menos aún la consolidación del mismo a nivel institucional.

En la planificación de la nueva modalidad de trabajo fue unánime “en el corazón de la praxis” la CDN y el CNA como principios orientadores de la acción. Algunos de los criterios que plantearon estar desarrollando para el trabajo fueron reuniones semanales de equipo, trabajo en ateneo para los casos en los que había dudas sobre las decisiones a tomar y de este modo se trataban en equipo ampliado. Otra modalidad de planificación que se encontraban comenzando a realizar era la división del equipo en comisiones de seguimiento. Esta modalidad de trabajo permitió obtener información estadística de la población objetivo ya que según lo expresado por algunos técnicos no existía información básica sobre edades de las cuidadoras, nivel de instrucción y demás. Es preciso detectar y delimitar el problema para luego trabajar y plantear posibles soluciones al mismo.

A: (...) no, no ha habido durante todos estos años, yo...como que la propia dinámica a veces, como de trabajar sobre las situaciones, eh, concretas o sobre las demandas, como que hizo perder todo eso, digo, digo acá no se sabía eh...viste no había como un diagnóstico de...la población, ni de las cuidadoras ni de los gurises, no, digo, no sabíamos cuántas cuidadoras había, cuántas cuidadoras...cuál era el nivel de las cuidadoras, eh...

(Asistente Social)

Las dificultades de llevar a la acción varios de los nuevos objetivos de trabajo, se fundamentó en las lentitudes ligadas al proceso administrativo que avalasen su ejecución. Tal es el caso de la necesidad de aprobación y financiación del nuevo proyecto por parte del directorio del INAU.

A la nueva etapa de asunción de la directora, se le suma, la conformación del propio equipo técnico. Varios de los “nuevos” técnicos que ingresaron en Noviembre del 2006 se definieron como “nuevos” en el equipo. En este proceso confluyen los antiguos profesionales con sus modalidades de trabajo, los “nuevos” integrándose al equipo, y la planificación y puesta en práctica de las nuevas formas de intervención sobre las que estaban trabajando.

A partir de lo anteriormente descrito, se observan dificultades de recursos materiales y humanos para la implementación del nuevo proyecto.

A: nosotros tendríamos que ser más trabajando, porque acá no es. este...no tenes que ir cuando las papas queman tendríamos que, tener TIEMPO para ir más seguido.

(Asistente Social)

A: Igualmente siguen haciendo falta más profesionales, no se si alguna de las otras compañeras te comentó algo.

M: Eh, sí, algunas sí

A: Como que la falta de recursos, todavía se siente para poder llevar adelante, digo al menos todo, en este período que ya te habrá quedado como claro al menos que estamos en una etapa de transición del Programa para con una nueva dirección también, este...como para llevar adelante el proyecto que se tiene, harían falta más profesionales y otro, no sólo asistente y psicólogo sino distintas, de otras disciplinas también. (...) no tenemos a su vez, suficiente hogares o cuidadoras o, para reubicarlos entonces como que está el tema pendiente de llamar a nuevas cuidadoras y no se puede implementar por la falta de recursos entonces como que estamos, trabajando en una situación bastante de emergencia, precariedad vamos a decir.

(Asistente Social)

Existe conocimiento desde el equipo técnico que muchas cuidadoras por diversos motivos no están en condiciones de hacerse cargo del crecimiento y desarrollo de los niños y jóvenes pero no existen recursos económicos ni materiales para nombrar nuevas cuidadoras.

Se observa un alto grado de desintegración entre los objetivos, propósitos e intereses del equipo técnico con los medios disponibles institucionalmente. Esto dificulta y limita el acceso a los objetivos, es preciso que los objetivos y los procedimientos institucionales alcancen un grado de importancia similar y puedan asemejarse.

A modo de ejemplo, el reglamento de las cuidadoras data de 1987 y en el mismo se establecen condiciones de admisibilidad que responden claramente a la vieja doctrina. “Artículo 2 De la Admisibilidad (...) a) Ser casada y vivir en armonía con su cónyuge, quien deberá manifestar por escrito su conformidad para la función a la que aspira desempeñar su esposa. (...) g) Excepcionalmente se admitirá la solicitante que desempeñe funciones fuera del hogar,

siempre que ello no sea impedimento para el cumplimiento de las tareas inherentes al cargo"⁹

Que aún perdure este reglamento, da cuenta de las dificultades, y lentitudes a nivel institucional de modificar integralmente las modalidades de trabajo, es decir que se produzcan modificaciones en lo que respecta a la teoría y la práctica ya que en los hechos el marco legal limita las prácticas y viceversa. Si bien puede que no sea el reglamento que se utilice, es el que existe y rige a nivel normativo.

Este ejemplo es útil para pensar cuáles son las creencias y concepciones sobre las que se diseñó el PAF y que aún perduran, en lo discursivo o en la praxis. En el Artículo 2 "De la Admisibilidad..." queda claramente expuesto la adjudicación de la tarea a la mujer, no admitiendo que ésta desempeñe tareas fuera del hogar, quedando reducido a la mujer y al área doméstica las tareas de cuidado. He optado por no desarrollar el debate de género presente en el PAF ya que amerita otra investigación y discusión al respecto. De todos modos no puedo dejar de señalar que el rol de la cuidadora está atravesado por decisiones y definiciones políticas respecto a sobre quien recae la tarea de cuidado en nuestra sociedad. Este artículo ejemplifica un modelo de sociedad y familia sobre el que se construyó el PAF en sus orígenes, con fuerte peso en la familia y ésta como base para el funcionamiento de la sociedad y de las futuras generaciones. Este esquema de familia no responde a los actuales cambios demográficos y construcciones sociales, está en los objetivos del nuevo proyecto trabajar con familia extensa y familia ampliada pero aún los recursos económicos y humanos no lo permiten. "*Entendemos por familia ampliada todos los vínculos cercanos al niño, aquellos que hacen a sus personas de confianza, aún cuando no les unan vínculos sanguíneos...*" (34)¹⁰ Es una meta del nuevo proyecto el trabajo con familias de acogida, pero los objetivos de trabajo con los actuales hogares de alternativa se presentan difusos. No se observaron respuestas para la caducidad del modelo, en concreto con el sistema de cuidadoras envejecido.

Los mismos técnicos manifiestan tener percepciones y criterios diferentes, en estos fragmentos se observa claramente la necesidad de establecer su percepción individual, personal y no la del equipo.

A: Bueno para mi, te voy a decir esto para mi, porque me hiciste la pregunta te lo voy a decir antes de que me termines la pregunta, para mi una condición yo diría casi sine quoniam, que tiene que ser es que la pareja tiene que tener hijos. (...) podemos tener dispar sí, hay variado sí por eso esa necesidad de trabajar

⁹ Ministerio de Educación y Cultura, decreto 580/987, 1987.

¹⁰ Documento interno. Proyecto "Hacia un nuevo sistema de Protección para la niñez y adolescencia: Acogimiento Familiar" Febrero 2008.

*en ateneo que yo te digo, ya lo estamos haciendo (...). Ponele que Judith, a penas empezó a trabajar Judith lo marcó.
(Asistente Social)*

*P: ...y por supuesto que hay criterios diferentes y eso, eso vos lo sabes, en todos lo equipos, este...puede haber criterios diferentes, yo me manejo con los que...-en voz baja y sonriente- son más parecidos a los míos, con lo que son los lineamientos del Programa, con lo que estoy de acuerdo eso es verdad, porque, los lineamientos del Programa hoy no? (...)cuando hay duda de una situación se llevan y se trabajan (...) en equipo y bueno eso queda como después sentado que es así. Pasa que claro no tenes una receta, cada caso es...
(Psicóloga)*

*A: ...diferencias de criterios se discute, se habla y se plantea y si sigue la discusión a la interna del equipo digo se plantea al equipo ampliado para que de la visión también digo. En eso hay como cierta garantía de...al menos se intenta, digo de dar cierta garantía en el trabajo. Pueden haber diferencias sí porque somos todas personas con historias distintas a pesar que de repente tengamos eh, las mismas profesiones algunos y tengamos criterios distintos pero venimos con historias distintas digo también influye digo.
(Asistente Social)*

*A: Sí, sí. Cada técnico digo, tiene su propio, tiene su librito, que está relacionado o con la formación o con, o con la postura ideológica que tenga cada uno no? Digo eso, eso es así en todas las áreas no? Cada uno actúa de acuerdo a cómo, a como pensas en cierta medida, si bien tiene que haber, viste, tiene que haber lineamientos que te tenes que adecuar no? Eh, digo cosas, cosas generales, pero eh...pero depende de cada...
(Asistente Social)*

A partir de estas citas queda claro que existe conocimiento de la ausencia de criterios comunes, de la existencia de formas de pensar diferentes, los técnicos lo manifiestan de manera explícita o a través de dar una opinión expresando que este es su punto de vista. Parecería que desde la dirección existe conocimiento de esta carencia y por eso la nueva modalidad de trabajar en ateneo, presentando los casos en los que no existe unanimidad de criterios. Esto permitiría responder colectivamente a dificultades concretas, pero no significa que la ausencia de criterios comunes sea resuelta.

El estado de cambios, transición e incertidumbre sobre ciertas directrices parecería que se prolonga en el tiempo, presentándose de modo permanente. Muchas decisiones se van tomando sobre la marcha, existiendo poco tiempo a la dedicación en la planificación y diseño de los lineamientos de trabajo, estos aún no se presentan sistematizados. Los medios para la obtención de los objetivos parecería que están sujetos a las percepciones y valoraciones de cada técnico.

Al consultarles sobre los objetivos del PAF todos hicieron referencia al derecho del niño a vivir en familia, destacando la importancia de este medio para el mejor crecimiento del niño. Destacaron más positivo este ámbito que el proporcionado en un internado, donde los funcionarios cambian cada seis horas de turno. La mayoría de los técnicos hizo referencia a la centralidad de “la familia” como institución otorgándole gran prestigio a la vida en familia, el acento parecería estar puesto aquí y no en el reintegro con su familia biológica.

A: Es un Programa que...eh, intenta dar eh...una solución alternativa a la carencia de un niño de familia o de hermanitos, frente a la carencia, este...intenta en forma alternativa eh...proveer de una familia, eso me parece que es, me parece que no es más que eso.

(Asistente Social)

A: Y bueno como lo dice el nombre es un Programa de Alternativa Familiar, digo como que se busca otra opción, contemplando los derechos que tienen los niños a crecer en familia, para que los chiquilines sean ubicados en una familia si no se puede la familia biológica tenerlos por lo menos en forma transitoria antes que la opción de un internado en una familia.

(Asistente Social)

P: Bueno el Programa, este..., se, se circunscribe a, las familias de acogida, este, más allá de que se habla de familias de alternativa, pero creo que próximamente, incluso había, si iba a cambiar el nombre, porque en realidad en el mundo entero se conoce por hogares de acogida o familia de acogida. Las características que tiene, verdad, de ser familia, que tiene por lo menos en la intención verdad, transitoriamente niños o adolescentes que no están pudiendo ser, sostenidos, digamos en su familia original, o no pueden estar, eh, integrándose a familia extensa

(Psicóloga)

Apoyándome en los cambios demográficos presentados al comienzo y conjuntamente con éstos, en las transformaciones producidas en la institución familia, parecería que las actuales condiciones de trabajo del PAF no se adecuan a las transformaciones sociales que han estado aconteciendo. Los nuevos arreglos responden a una creciente complejidad de la sociedad, mayor individuación, movilidad y autonomía de las mujeres. En relación a esto y siguiendo el planteo de Esping-Anderesen es que retomaré los conceptos de “desfamiliarización” y “familiarismo” del autor para repensar el trabajo del PAF. Será mejor hablar de grados de “desfamiliarización” y “familiarismo”, el primero refiere a políticas dirigidas a disminuir la dependencia de las personas hacia las familias para la obtención de bienestar; repartiéndose las responsabilidades entre el estado del bienestar y el mercado. De este modo se busca descargar la responsabilidad de la

familia en la obtención del bienestar. Por el contrario en un régimen familiarista la responsabilidad recae en los miembros de la familia.

La particularidad del PAF radica en que es a través de una política pública estatal que se busca dar respuesta a la situación de estos niños y adolescentes a partir de estrategias que tienen más puntos de unión con el sistema familiarista. Hablo de puntos de unión porque este sistema no se presenta puro y porque el riesgo en principio es absorbido por el Estado, es éste el responsable de los derechos y obligaciones del menor de edad. Pero en el día a día, son los hogares de alternativa familiar, en concreto las mujeres cuidadoras, las encargadas del cuidado de los niños y adolescentes. Esta tarea de cuidado no es concebida como un trabajo, la cuidadora recibe un dinero mensualmente para cubrir los gastos del adolescente. Antiguamente la mujer no podía trabajar fuera del hogar,¹¹ en la actualidad el equipo técnico expresó que se permite que la mujer trabaje. En los hechos como no se han producido nuevos llamados, esta política continúa presentando más puntos de coincidencia con el tradicional modelo del varón cabeza de familia. A su vez el hecho de que la mujer no reciba un salario por tal tarea y dejando de lado el trabajo invisible, doméstico no remunerado de las mujeres; puede implicar que esta política tiene parte de sus bases en la solidaridad social, tal vez influido al igual que los regímenes familiaristas, por la doctrina social católica. Me he referido a las mujeres cuidadoras porque si bien los técnicos en su discurso procuran hablar de cuidadores, en los hechos es la mujer quien asume tal responsabilidad.

En el momento, la cuidadora recibe un ingreso por el niño, el mismo no es considerado un salario, sino un dinero para pagar los gastos del niño, pero sí genera derecho jubilatorio si bien no es considerada desde el marco legal como funcionaria. Más adelante al describir la situación de las cuidadoras se comprenderá mejor la importancia de establecer un nuevo contrato, definiendo un nuevo rol, ya que la obtención de un salario tiñe la mayoría de los vínculos entre el INAU y las cuidadoras.

¹¹ En documento de trabajo interno realizado en 2008 por PAF el 71% de las cuidadoras manifiesta no trabajar fuera del hogar, sólo el 29% trabaja fuera del domicilio. Respecto al estado civil de éstas: el 71% está casada, el 17% es viuda las restantes se encuentran, solteras, divorciadas o en unión libre, representando cada una un 4% del total. No me han podido proporcionar el número total de cuidadoras encuestadas por eso no se incorpora tal dato.

Adolescentes:

La perspectiva de los destinatarios del PAF

Las historias de los adolescentes entrevistados han sido muy diversas. Esto puede apreciarse en las diferencias de edad en que se produjo la desvinculación con sus padres biológicos; la existencia o no de contacto con ellos; la permanencia o inestabilidad en los diferentes hogares de alternativa; el sentido y necesidad de pertenencia en el mismo.

El contacto con la mayoría de los adolescentes fue a través del PAF, el equipo técnico fue el encargado de seleccionar la población entrevistada, teniendo conocimiento de la importancia de acceder a historias y realidades los más diversas posible. Se realizaron entrevistas con adolescentes que consideraron se encontraban preparados emocionalmente para tal encuentro y que aceptaron participar en las entrevistas voluntariamente.

Acceder a la subjetividad de los adolescentes, parte de su historia y vivencias aporta importantes elementos para reflexionar y repensar el trabajo del PAF desde la perspectiva de sus destinatarios.

Teniendo como premisa el ser social de todo sujeto, el sentido y necesidad de pertenecer a un grupo es que me aproximaré a las interacciones entabladas por los adolescentes dentro del hogar. Con la particularidad de que todos los adolescentes que se encuentran en el PAF han sido separados de sus padres biológicos; esta pérdida producida a muy diversas edades en cada uno de los destinatarios, indudablemente deja marcas en sus vidas.

Una manera de acercarnos al sentido de pertenencia del adolescente con el hogar de alternativa es observar el modo en que se producen los mecanismos de identificación, particularmente a partir de su descripción del vínculo con el resto de los miembros del hogar, y con su cuidadora. También a través de cómo lo vivencian, lo cual está muy relacionado con el lugar que ellos sienten y sentían se les otorgaba en el mismo, es decir si realizaban diferencias en el trato, más precisamente si se los discriminaba de algún modo.

Retomando la teoría parsoniana, dependiendo de las actitudes del alter, en este caso la cuidadora, en tanto sean de amor, aprobación, el ego irá modificando sus actitudes en busca de la obtención de gratificaciones. Es preciso observar desde qué rol se integró a los niños al hogar, desde dónde se construyó esa reciprocidad, qué valores estuvieron en juego. Bajo una perspectiva ética y moral de este sentido de pertenencia, al decir de Jelin la permanente “tensión” entre el respeto de las diferencias y de la igualdad, atraviesa el análisis de cómo el adolescente es integrado al hogar. Las diferencias en sí no son un problema, por el contrario, la distinción y diferenciación son necesarias para la construcción identitaria, uno se construye con los otros estableciendo diferencias y semejanzas. Esto posibilita la representación de un “ellos” y un

“nosotros”. Pero esto no implica que deba ser discriminado en el hogar. Entendiendo por discriminación, una disposición orientada a la exclusión del diferente, representándolo negativa y perniciosamente. La discriminación implica colocar al otro en una posición inferior, humillándolo, excluyéndolo (Edelstein, 1999). Es preciso señalar que no siempre la discriminación es consciente e intencional a veces con la intención de cuidar y proteger también se inferioriza y disminuye al otro.

En los casos en que los adolescentes estuvieron desde pequeños bajo este sistema de cuidados, siendo éstos la gran mayoría, la cuidadora ocupó el rol de principal agente socializador para el niño. Muchos de los adolescentes, manifestaron sentirse discriminados dentro del hogar.

*V: ...Hacía como diferencias, porque ella tenía una hija adoptada (...) como que hacía diferencias, a nosotros apenas nos levantábamos nos mandaba limpiar así y la hija de ella no.
(Valeria, 16 años)*

*E: ...nosotros de chico, me acuerdo que íbamos a Mc Donald's y a ellos le compraba cajita feliz y a nosotros helado, claro a nosotros nos daba cosa, o a veces, hay veces que, que decía "voy a cobrar" y ellos venían con la cajita feliz, con los juguetes y nosotros los mirábamos y así siempre(...) yo siempre le decía eso a mi madre, mi madre decía que ella nunca hacía diferencias, pero para mí hacía diferencias, el que no hacía diferencias era mi padre.
(Esther, 18 años)*

M: Y vos tenes recuerdos por ejemplo cuando estabas en los hogares con hijos biológicos de ellos y eso, que ellos hicieran diferencias con sus hijos?

K: Sí, fua, sí cantidades

M: Tipo qué cosas?

K: Cuando yo fui a la primera casa, la primera familia que tuve así, hacían diferencias ponele en el sentido de que nosotros comías de noche temprano, entonces un día yo me levanto así por levantarme y veo que ellos cuando nosotros nos acostábamos ellos compraban pizza para ellos, y a nosotros nunca nos compraban eso, todo a escondidas hacían, entonces yo un día lo ví, nunca se lo conté a nadie, lo tengo guardado, entonces ahí empecé a agarrarles rabia, y ta. (...) y la otra casa también, (...) también hacían diferencias con la gurisa a ella siempre le compraban lo mejor y a nosotros lo peor, a ella dejarla elegir y a nosotros lo más barato siempre (...)

M: Y eso acá vos no lo decías por ejemplo?

*K: No, nunca lo dije, no porque era para armar más bardo y bardo, no daba
(Kiara, 18 años)*

*C: Ellos ponele, tomábamos sopa todos y ella comía huevo frito, papá frita, todo eso y mis hermanos querían, no era por mí, sino que por mis hermanos
(Cecilia, 18 años)*

M: Tenés ganas de irte de tu casa?

A: Sí, sí, sí porque yo se que es un problema. aparte es una convivencia distinta, ya sabes que no son tus padres, yo ta me llevo bien, pero hay cosas que no, que no las quieres tolerar porque son distintas de los hijos de ellos. (...)

M: Y en qué cosas sentías vos las diferencias por ejemplo?

A: En pila yo que se, por ejemplo, ta son los hijos y todo lo que vos quieras, pero iban a Mc Donald`s por ejemplo y veías que aparecían todos, la sobrina que es la hija de mi hermana más grande y el chico aparecían con cajita feliz y nosotros éramos chicos y a nosotros chuminga, 3 caramelos y dale árnica. Eso se notaba, yo nunca se los dije a mis padres porque a mi no me gustan andar diciendo las cosas que ya pasaron y ta. Pero a mi siempre, a nosotros siempre nos dolía eso. Todavía me acuerdo cuando nos regalaron la primer cajita feliz, yo estaba re emocionado –reímos- aparte si no alcanzaba ta, pero para mi siempre alcanzó.

(Alfredo, 20 años)¹²

Por lo general al referirse a la discriminación, ésta la expresan a través del acceso diferencial a algunos objetos, como ser la comida, la ropa. Pero tal vez sea la forma más fácil de aludir a las diferencias en el trato, lo relativo al afecto y lo emocional puede ser más difícil de expresar. Esto es un tipo de violencia, ya que la compra de objetos de peor calidad, la imposibilidad de elección, implica una desvalorización, inferiorización.

Se observó, la dificultad de poder hablarlo, en tanto potencial generador de mayor conflicto, con el fin de evitar esto, los adolescentes optan por callar, silenciar estas discriminaciones. Hablarlo dentro del hogar o con los técnicos implica riesgos y repercusiones en las futuras interacciones a los cuales prefieren no exponerse. En el callar los problemas prima el acento sobre lo privado de la vida familiar, la intervención desde la esfera pública no se hace manifiesta. La tensión entre ambas esferas y el mayor peso hacia la privacidad e intimidad de la familia se relaciona con el fortalecimiento a la familia, las estrategias de familiarismo y menor dependencia en este caso con el Estado a través de los técnicos. La mayoría de los adolescentes no visualiza a estos últimos como referentes ante conflictos dentro del hogar.

Esta es la situación de una parte de los adolescentes, existen otros donde esta discriminación no se presenta y se sienten integrados al hogar “como un hijo más”, para ellos ésta es su familia. En los casos en que se identifican con la familia alternativa, parecería que se han apropiado de la nueva familia, la cual muchas veces es la única que conocen. Podría pensarse que se ha inhibido el deseo de cariño de la familia de origen y se lo ha sustituido por esta nueva familia.

V: siempre “ellas son mis hijas” no dice “a la mitad es mía y la otra mitad son adoptadas” no “ustedes son mis hijas” a todas nos toman por igual, mis

¹² Alfredo y Esther son hermanos biológicos y viven juntos.

*hermana también, les preguntan "tenés hermanos?" "sí, sí, todos ellos" ta. no te hacen diferencia.
(Verónica, 18 años)*

E: Y somos todos o sea siempre, no hubo nunca una diferencia ni nada, siempre todos hermanos todo.

M: Nunca sentiste diferencias entre el hijo biológico y ustedes?

E: Noooo, al contrario mi madre conmigo, yo creo que es mejor conmigo que con los demás (ahí va) soy yo más compañera de mi madre y todo. (Elena, 21 años)

Tal vez se manifieste aquí el modelo de familia anteriormente instituido, pienso en el antiguo nombre del actual PAF; "Hogares Sustitutos", "madres sustitutas", es decir, se "*sustituye la familia que no está o no sirve por otra que cumple los requisitos que el Estado prescribe (...)* el niño va a ser acogido por una familia "prestada" de la cual difícilmente podrá "salir" apropiándose como hijo; el niño de un pequeño hogar no es adoptado por la familia acogedora; sin embargo, sí debe adoptar el modelo familiar propuesto en el pequeño hogar" (Costa y Gagliano, 2005:98)

Esta simple dicotomía "integración-sustitución" y "discriminación" constituye un elemento que puede arrojar luz al momento de pensar en las interacciones de los adolescentes con los hogares de alternativa.

La transitoriedad, elemento que caracteriza esta modalidad de institucionalización, no forma parte del mundo cotidiano de los adolescentes. Muchos confundían esta modalidad con la adopción, la ausencia de la transitoriedad parece positiva para la construcción biográfica de los adolescentes, en especial de aquellos que se han apropiado de la nueva familia. Esto implica mayor seguridad, estabilidad, confianza y menores incertidumbres sobre el porvenir. Lo transitorio se presenta a nivel discursivo en los objetivos del PAF pero no en los destinatarios del mismo.

Entendiendo que existe un modelo de familia tipo socialmente construido e implícito en las interacciones es que la institución escuela cobra relevancia en el análisis. Este modelo naturaliza un modelo familiar –matrimonio e hijos- lo cual conlleva a una estigmatización de aquel que se aleje de lo "normal", lo pautado y socialmente aceptado.

La escuela es un agente socializador muy importante en las primeras etapas de socialización del niño. Es a partir de los recuerdos que los adolescentes tienen sobre ésta que podremos acercarnos a comprender cómo vivencian esta forma de vivir en familia; de acuerdo al modo en que han internalizado su realidad y los atributos que ponen en juego al interactuar. En particular analizar si esta institución es vivida como un espacio en que el niño se siente discriminado.

La mayoría de los adolescentes que manifestó sentirse incómodo en la escuela, hizo alusión a la edad de su cuidadora ya que la avanzada edad de éstas ponía en evidencia el hecho de que no era su madre biológica.¹³

*E: Ah una cosa que me daba así vergüenza era cuando me preguntaban la edad de mis padres, ta yo a veces no decía que era de INAME, creo que en la escuela a muy pocas, a mi amigas, amigas. Pero me acuerdo que cuando preguntaban la edad de los padres, estaba en primero, segundo, y los padres re jóvenes y mi madre RE VIEJA al lado de todos ellos.
(Esther, 18 años)*

*A: ...en la escuela era como un temor horrible que tenía yo, porque o sea veía que había una gurisa me acuerdo que era adoptada viste? Y todos le empezaban "adoptada, adoptada!" viste que siempre están los gurises que son tremendos, yo soy otro, pero yo cuando era ese tema no lo tocaba (claro, claro) era mi tarro ese, no me gustaba.
(Alfredo, 20 años)*

*V: Lo que sí me costaba en la escuela, en la escuela me costaba mucho cuando te hacían preguntas sobre tus padres y todo eso que venían eso los interrogatorios y eso? Y sí, siempre me costó, me traumó eso...
(Verónica, 18 años)*

A partir de estos relatos, los adolescentes y jóvenes manifiestan el miedo a quedar expuestos, que sus compañeros los discriminen a través de burlas o interrogatorios, por el hecho de no vivir con sus padres biológicos. Es la edad de la cuidadora uno de los datos que evidencia esta situación. Siguiendo el planteo de Goffman en estigma, el niño en la escuela se encuentra en una interacción en donde es poseedor de un atributo desacreditable. Su problema consiste en manejar la información de sus padres biológicos de modo de no ser estigmatizado. Es por esto que muchos quieren evitar hablar del tema, callando, mintiendo y utilizando otras estrategias para no ser desacreditado.

Independientemente del lugar que ocupaba el niño en el hogar, es decir de discriminación o apropiación, la edad de su cuidadora es un dato invariable para todos. Creo que la edad de la cuidadora, como lo fue anteriormente el acceso diferencial a diversos objetos en relación con los hijos biológicos de la cuidadora, son los elementos manifiestos en el discurso que dan cuenta del sentirse diferente a resto de sus pares. El niño opta entonces por ocultar su situación por miedo a

¹³ Un estudio interno realizado en 2008 por el equipo técnico del PAF revela que: El 11% de las cuidadoras tienen entre 30 y 39 años, un 7% entre 40 y 45 años, un 16% entre 46 y 50 años; concentrándose la mayoría en la franjas etarias más alta entre 51 y 60 años y mayores de 60 años, ambas con un 33%. No han podido proporcionarme el total de cuidadoras encuestadas por eso no está proporcionado este dato.

ser estigmatizado, esto da cuenta de las dificultades con las que convive el niño con las cuales se siente diferente, tal vez con miedo a sentirse discriminado.

Respecto a los vínculos e información que los jóvenes poseen sobre su familia biológica; es en la adolescencia, etapa de profundos cambios físicos y psíquicos, que en gran medida se manifiesta la necesidad y curiosidad de saber sobre sus orígenes, padres biológicos; comienzan a atreverse a preguntar. En esta etapa muchos que aún no lo habían vivido o problematizado, necesitan conocer su pasado, sus raíces, la historia de sus padres biológicos para poder incorporarlo a su presente, y de este modo ir construyéndose. Construyéndose pudiendo establecer una continuidad temporal, interpretando y vinculando sus experiencias pasadas, presentes y futuras en la unidad de su biografía. (Giménez, 1992) Éste es un componente del derecho a la identidad de todo sujeto.

La mayoría de los adolescentes que entrevisté, no tiene relación con sus padres biológicos, alguna vez los vio pero no se ha mantenido el contacto.¹⁴ En estos casos, la información que poseen proviene de sus propios recuerdos, datos que han ido recibiendo del PAF y de su familia alternativa. Como ya lo he mencionado, las historias y el tiempo que han permanecido con sus padres biológicos es variado pero en la mayoría la desvinculación, desaparición de los padres biológicos se presenta en el relato como repentino sin previo aviso.

Muchos no tienen claro las razones de la separación y lo expresan como suposiciones. Las causas de desvinculación a las que hacen referencia son problemas económicos, psiquiátricos y en muchos el desencadenante es la violencia doméstica, ligada también al consumo de alcohol. Cualquiera de estas causas creo que está relacionada con la ausencia de familia extensa, es decir otros familiares, tíos, abuelos o familia ampliada, vecinos y otras redes sociales que puedan asumir el cuidado de estos niños y adolescentes.

M: Y tenés idea, sabés por qué no pudiste seguir estando con tus padres biológicos?

*R: Y sería por tema económico, tenía entendido yo
(Rodrigo, 18 años)*

M: Y sabés por qué no, no, no pudiste vivir con tu madre por qué razones?

N: No, no, según por lo que me dijeron por lo económico

M: Eso te dijeron acá?

N: Sí (mhum) y ta quedó por ahí, quedó, quedó ahí el tema

M: Vos nunca te interesó mucho averiguar y eso?

N: Sí, pero igual siempre me decían lo mismo que era por lo económico y todo eso y ta y no quise tocar más el tema

(Natalia, 17 años)

¹⁴ Según trabajo interno realizado por PAF en 2008, el 45% tiene algún tipo de contacto y visita a su familia, mientras que 55% no tiene ningún contacto con esta.

M: Sabés por qué te separaron de tu madre por ejemplo?

*C: creo que porque no nos podía mantener
(Cecilia, 18 años)*

M: Sabes por qué no pudiste seguir estando con ella?

J: Y bueno a mi me explicaron que era por temas económicos de que bueno, o sea mi madre vivía en la calle y yo, y yo me quedaba con mi hermana más grande y bueno, era la que me mantenía a mi, o sea que me daba de comer y todo, y digo, cuando tomó carta en el asunto el INAME digo, no se alguien habrá denunciado supongo, no se. Alguien habrá denunciado y bueno ta, tomaron la determinación no? Que no me podían mantener o algo y bueno ta. Será así supongo (cómo?) será así digo yo, o sea por lo que me contaron la conclusión que puedo sacar es esa.

M: Eso quien te lo contó?

*J: Eso lo contó mi madre
(Historia de vida- José, 20 años)*

Al consultar el trabajo realizado por el PAF en 2008, los problemas económicos no son mencionados como motivos causales de la desvinculación ni impedimentos para concretar el ingreso o egreso del hogar de alternativa. Éstos no pueden ser motivos de desvinculación, el Estado debe garantizar que ningún niño sea separado de sus padres por problemas económicos. El PAF destaca como principal causa de dificultad en el reintegro con la familia biológica la enfermedad psiquiátrica de las madres.

M: Y qué cosas te contaron así de por qué no estuviste más con tu madre biológica

*A: A, porque no podía mantenernos, le gustaban los nenes, aparte ella tenía problemas mentales, era una persona que era trastornada
(Alfredo, 20 años)*

*E: Si, ella siempre reclamaba por nosotros, a nosotros nos sacaron de ella porque tenía problemas así de la cabeza y ta y no nos daba de comer, a veces se olvidaba, no se que pasaba por la cabeza de ella, y no quería que mi tía nos vaya a ver nos amenazaba que si mi tía nos iba a ver nos tiraba adentro de un pozo, nos tenía re mal, la cabeza de ella no le daba, nos tenía con sarna cuando llegamos a la casa de Ofelia de mi madre, estábamos re mal así, no estábamos desnutridos pero estábamos re mal. Hicieron la denuncia unos vecinos, porque claro yo tenía 6 meses y Alfredo un año y medio y mi padre era alcohólico en esa época y ella tenía esos problemas entonces le hicieron una denuncia y ta INAME se los sacó, pero ella siempre con sus problemas y todo reclamaba por nosotros, nos llamaba para que la vayamos a ver. Vivía así re, re mal, como en casa de chapa y piso de barro, no se, era horrible.
(Esther, 18 años)*

M: Aha, y sabés por qué dejaste de estar con tus padres biológicos?

C: Y ahí varias síntesis sobre eso, el otro día hablé con mi hermana Paola que es otra que es hermana de sangre (mhum) pero vive aparte eh... me contó un

poco que mi madre biológica estaba media chapita y...por eso, hay mucha, muchas cosas por eso te digo, ella nos quería dar porque no podía con todo o sea, no quería tenernos mal, aparte, o sea tenía un problema psicológico entonces ta. Igual habían dicho como que el INAU las iba a ayudar a ellas con canastas con cosas para que no, nos entregara no? Pero como que ella dijo que no y ta.

(Celeste, 18 años)

R: ...empezó así, ella estaba, estábamos en casa y resulta que vino el marido de ella, mi padrastro, vino de no se dónde y se ve que estaba borracho, el es de tomar vino, ta. Se emborrachó y le pegó una cachetada a mi madre (mhum) ella se desmayó y nosotros le trajimos un vaso con agua y nos pusimos nerviosos nosotros, nos pusimos a llorar, entonces fuimos a enfrente

M: Vos te acordas de eso

R: Sí

M: Tenías dos años vos?

R: Sí

M: Vos eras la más grande?

R: Sí. Fui con mi hermano al frente y le pedí a una señora que llamara a la policía porque mi padre estaba, estaba pegándole a mi madre y ta la señora llamó y ahí. Llamaron a la línea Azul y eso y ta y nos llevaron y ta

(Rosana, 14 años)

En los casos en que los adolescentes tienen contacto con sus padres biológicos, el vínculo no es vivenciado desde la posibilidad de regreso con ellos. En algunos esto se debe a que las razones de la desvinculación aún continúan como ser el caso de madres con enfermedades crónicas o psiquiátricas, por tanto han asumido la imposibilidad de que esto suceda. En otros los propios adolescentes han optado por permanecer en el hogar de alternativa dado que con el transcurso del tiempo han internalizado los valores de éste, establecido vínculos afectivos con los distintos integrantes. El niño o adolescente se siente parte del hogar de alternativa y la posibilidad de reintegro a la familia biológica no se manifiesta como un deseo, sus interacciones, rutinas y afectos se han construido en el hogar de alternativa.

El trabajo que realiza el PAF con la familia biológica es escaso. Sin embargo forma parte de sus objetivos que el niño permanezca provisoriamente en el hogar de alternativa. El tiempo de su estadía dependerá del necesario para fortalecer a la familia biológica. Si pensamos que el niño fue desvinculado de sus padres biológicos por alguno de los motivos arriba citados, violencia doméstica, adicción al alcohol o enfermedades psiquiátricas, es preciso que se trabaje sobre esta situación para que el niño pueda reintegrarse a su familia biológica. Tal vez como consecuencia de las viejas prácticas donde se sustituía a la familia biológica es que en la actualidad son varios los casos en que no se tiene información de los padres biológicos. En los que sí, salvo excepciones, no se ha implementado un diseño ni se cuenta con recursos humanos y económicos

para trabajar en el reingreso. Por tanto el reintegro en los hechos parecería que tiene grandes dificultades para que pueda producirse.

P: ...si vos tenes, por ejemplo que estos chiquilines ingresaron por maltrato por de qué? El papá? Este...y bueno tá le sacaron los chiquilines a la familia, pasan a Alternativa Familiar todo genial los gurises este empiezan a estar mejor, nosotros los atendemos les respaldamos derechos, chucu, chucu, chucu, ellos ven a sus padres cada tanto y todo lo demás. Qué pasa, si nosotros pensamos recomponer

M: A la familia biológica

P: La familia biológica, claro, la familia de origen, recomponerla y que estos chicos vuelvan a este núcleo, los padres mismos... seres que...maltrataron en cualquier, de cualquier manera que tu puedas imaginártelo...siguen siendo los mismos, exactos, una semana después, un año después, dos años después, tres años siguen siendo los mismos. Nosotros no hemos hecho ABSOLUTAMENTE nada con ellos la mayoría de las veces...vamos a partir de la mayor, lo más material, no le hemos dado un bloque, seguimos si no tenían sin conseguir la forma de que puedan trabajar, si no tenían siguen en la misma, te estoy diciendo lo más básico. Si el señor era alcohólico, la señora...podía serlo también. "bien gracias y por tu casa?" no hemos hecho absolutamente nada, para modificar eso.

(Psicóloga)

Otra parte de los adolescentes que no tienen contacto con sus padres biológicos manifestaron cierta indiferencia al preguntarles sobre el deseo, las ganas de conocerlos. Al margen del tiempo real que hayan vivido con sus padres de origen, creo que es preciso pensar aquí en cómo se han representado la figura de éstos, qué imágenes recuerdan o se han construido. A partir de sus vivencias, la información brindada por sus cuidadoras y el PAF, han seleccionado relatos, elaborando mecanismos que les permitan de cierto modo asumir, afrontar su historia. Es tal vez por esto que sus recuerdos y construcciones no son estáticos, variarán con el tiempo, con las vivencias y las cargas afectivas que el joven le vaya depositando.

M: te interesa conocerla

J:-rápidamente- por supuesto cómo no? A quién no? No estaría bueno morirse sabiendo, sin saber de dónde venís y que sabes que tenés otras personas también. Que de repente no la vas a querer como...quieres a tu madre, entendes? Pero bueno, yo se que tengo dos madres (claro) y pese a quien le pese, la que me parió también es mi madre -ríe sutilmente-

(Historia de vida- José, 20 años)

M.D: ...y de tu padre, nunca preguntaste nada?

M: Qué voy a preguntar? No, pa qué lo quiero

M.D: No te interesa?

M: Ni me interesa

(Marco, 15 años)

*K: Porque tenía ganas de conocerla, todo el mundo tiene ganas de conocer a su madre no? Por lo menos de vista, o de lejos o de cualquier cosa, porque vos de un repollo no naciste, naces de una madre, pero eso que hizo ella no es de una madre
(Kiara, 18 años)*

M: Y a tu padre biológico por ejemplo?

E: -rápidamente- no, no lo conozco

M: No sabes qué pasó con el ni nada?

E: No, no

M: Y no te interesa mucho averiguar?

E: Tampoco.

(Ema, 20 años)

En estos fragmentos puede observarse el deseo o desinterés de saber de su historia y restablecer los vínculos. En su mayoría son los adolescentes y jóvenes que no se han apropiado del hogar los que tiene mayor interés en conocer o saber dónde se encuentran sus padres. Aquellos que manifiestan de forma terminante el no tener interés ni necesidad de saber sobre sus padres biológicos han seleccionado qué elementos de su trayectoria quieren incorporar a su biografía. Esta parte de su pasado no la han querido o podido integrar a sus experiencias e interpretaciones de estas, construyendo su identidad dejando de lado, no significando sus primeros años de vida.

*E: Mi vida para mí empieza desde que vivo ahí con mis padres (claro, claro) ya te digo, de los 2 años y no me acuerdo mucho tampoco, no tengo la verdad recuerdos no se si es que lo, por mí...mi dentro viste los niego pero en realidad no tengo recuerdos. Pero ya te digo para mí, mi vida comienza desde que vivo con mis padres
(Elena, 21 años)*

El desinterés por restablecer el vínculo o mantener un contacto con sus padres biológicos también se debe a los reiterados encuentros frustrados. Este es visto como un hecho que los ha desmotivado, ir al encuentro con muchas expectativas, sentimientos encontrados y nuevamente la frustración, el sentimiento de abandono.

M: Y...nunca ahora, nunca más pediste información sobre tus padres biológicos y eso

N: -Cortándome-no, no porque ya está, y está, como que ya me...me aburrí de tanto preguntar, preguntar y ta, entonces ta

M: Mhum, pero nunca pediste que los buscaran y eso o sí?

N: No, no porque o sea si ella, iba a mi casa con visitas que le daban de acá pero nunca iba ella, como que no le importaba (mhum) entonces ta.

(Natalia, 17 años)

M: Aha...y después que lo viste a tu padre esa vez no seguiste teniendo contacto y eso?

J: No, nos habremos encontrado 2, a mi me dijeron para encontrarme todas las veces que quisiera. A mi me llamaron un montón de veces, pone que como 15 veces y de esas 15 veces fue 2 veces nomás.

M: Ah fuiste muchas veces y el no iba

J: Sí, sólo 2 veces fue y ta y después de eso, como el no iba dejamos de encontrarnos así

(Juan, 18 años)

C: ...el año pasado yo le pregunté a Ana que es mi asistente social, para averiguar todo ese tema porque yo la quería ver y mis hermanos también, yo porque soy la más grande y me acuerdo y mis hermanos ya no, aparte eran muy chicos y le pregunté y eso. Se movieron todo, la encontraron, le preguntaron si quería vernos todo, dijo que sí, vinimos acá para encontrarnos, porque ella estaba en Tacuarembó, estaba en Tacuarembó ella. Y no vino al final y ta y ahora como que ya, ya esta –sonríe movilizad-

(Cecilia, 18 años)

Los encuentros frustrados con los padres biológicos pueden generar el sentimiento de abandono, frases como no quiso venir, no le interesó vernos, van acompañadas de una carga afectiva que puede llegar a que se cuestionen el merecimiento de afecto. Este tipo de hechos también lesionan su autoestima. Tal vez son este tipo de elementos los que generan el desarrollo de mecanismos de desinterés, anulación o “superación” de su historia. Parecería que es más fácil que el niño o joven se apropie del hogar y de este modo evite enfrentar estas situaciones y los altibajos emocionales que esto conlleva.

Madres sustitutas, ahora cuidadoras:

Incorporar este grupo al análisis, fue una decisión tomada luego de comenzado el trabajo de campo. Las entrevistas realizadas a las cuidadoras fueron pocas –cinco incorporando una realizada en el marco de una historia de vida- pero suficientes a los fines de la investigación. El interés aquí se orientó a comprender cómo se articula su rol con el trabajo que realiza el equipo técnico en beneficio del niño o adolescente. Interesó indagar sobre su motivación para ejercer tal rol, qué elementos destacaron como positivos y negativos de esta función, y sus percepciones sobre el PAF.

El contacto con las cuidadoras se estableció a partir de las entrevistas con algunos de los jóvenes; fueron facilitadores del encuentro, aquellos que se sentían integrados al hogar, siendo éstas, las cuidadoras a las que tuve acceso.

Se observó un envejecimiento de la mayoría de las cuidadoras, éstas se encuentran más cercanas a jubilarse y/o ser abuelas que a ser “madres” de estos jóvenes, la más joven de las

entrevistadas tiene 51 años, mientras que el resto supera los 60 años de edad. La mayoría de ellas se contactó con el entonces “Hogares Sustitutos” a partir de heredar la tarea, algún familiar que desempeñaba la tarea de “madre sustituta” o a través de algún familiar, vecino o conocido que trabajaba en la institución.

La necesidad de tener un trabajo, la imposibilidad de tener hijos, la demora en los trámites de adopción, el egreso, autonomía de sus hijos del hogar, “síndrome del nido vacío”; fueron algunos de los móviles destacados por las entrevistadas para desempeñar tal función. Estos no se presentan puros, están interrelacionados y teñidos por la historia personal y privada de cada cuidadora.

MI: ...yo me enteré digo por intermedio de una cuñada que tengo que trabaja acá en el INAU allí no en Artigas y ella me dijo, mirá que van a salir varios sustitutos no, en ese tiempo era así, y este yo bueno a vos te convendría, porque yo estaba trabajando en viandas esas cosas comidas y andaba muy cansada sobre eso

(María Inés, 63 años)

MD: Y cómo se enteraron de que existía Alternativa Familiar y el centro 4?

ME: Por una amiga, una vecina que era amiga y trabajaba ahí, trabajaba en recepción o algo así, administración o algo así. (aha) y me propuso, eh precisaban empleadas y ta y entré. (...) Siempre trabajé, considerar la plata del INAU, para ellos no es un sueldo, nos dan esa bonificación de poder jubilarte algún día, es eso, pero, yo no entiendo que uno tenga que vivir así. Yo ya estoy al borde de salir pero, -ríe- las que entran. (...)...eso de no tener un sueldo es horrible, vos contás con la plata, se va un niño se te fue la plata.

(María Elena, 62 años)

B: Este, porque yo tenía, tengo una hija que tiene 33 años, cuando la tuve a ella que la tuve muy este, tuve un problema de embarazo y...nació muy prematuro, pesó 1 kilo y medio yo pasé muchos años no podía quedar embarazada después que tuve a mi hija mayor. Se salvó todo bárbaro, pero después estuve 10 años que cada vez que me quedaba embarazada lo perdía, inclusive tuve un varón que duró 3 días y también falleció entonces yo dije ta, no puedo tener más hijos porque estaba arriesgando también mi vida y este y pasaron casi 10 años, entre esos 10 años, este mi suegra que era cuidadora, que tenía una nena del INAU este, dice, bueno “porque no te animas y sacás ya que quedaste con tu nena sola” tenía ya como 6 o 7 años Romina.

(Blanca, 51 años)

T: ...ví un aviso en el diario, me presenté. Justamente habíamos, o sea teníamos la casa nuestra, vendimos y nos metimos en un apartamento por el Banco Hipotecario y yo estaba buscando porque mis hijos ya tenían 15, 16 años viste, como que ni salían con nosotros con mi marido y conmigo. Este...y teníamos una camionetita y nos gustaba salir con los chiquilines, justo así llego una vuelta, lo encontré, fui me anoté.

M: A mirá en el diario salió?

*T: En el diario, sí creo que era en El País, porque nosotros comprábamos siempre el país.
(Teresa, 68 años)*

Esta última cita refleja la necesidad de Teresa de llenar el espacio que dejaron sus hijos. su proceso biológico, natural ya lo había cumplido, sus hijos tenían 15, 16 años, por tanto la elección de convertirse en cuidadora refiere a una necesidad propia. Lo mismo sucede en el caso de Blanca que estuvo 10 años sin poder tener hijos y este fue el medio más fácil, para no quedar sola con una hija. Este tipo de motivaciones responden a las necesidades de las cuidadoras y no tienen como eje al niño, la contemplación de sus necesidades.

Más de una cuidadora visualizó esta función como un modo de empleo, tener un ingreso trabajando desde su casa, de ayudar económicamente al marido –hombre proveedor, cabeza de familia-. Está en los lineamientos del PAF el establecimiento de que esta tarea no debe ser percibida como un ingreso para los hogares, el dinero es para cubrir los gastos de los niños y adolescentes. Los intereses de las cuidadoras no se ajustan a los actuales objetivos del PAF, se presentan teñidos por motivaciones particulares, privadas.

Dentro de los elementos que las cuidadoras visualizaron como positivos en el desempeño de esta tarea, destacaron: el proporcionarle al niño un hogar, cariño, oficiar de “madre sustituta” y para ellas en un futuro la posibilidad de generar derecho jubilatorio. También refirieron a una forma de no estar solas y ayudarse mutuamente.

Las cuidadoras en tanto co-ejecutoras del PAF tienen conocimiento que uno de los objetivos es que el niño o adolescente vuelva con su familia biológica, pero en ninguna de las entrevistas se manifestó que ellas cumplieran un rol de facilitadoras del reintegro. Por el contrario, el pensar en una estadía transitoria del niño en el hogar era percibido como un problema. Algunas manifestaron que esto les dificultaba el desarrollo de su autoridad con el niño, ya que en algunos casos cuando la madre biológica lo visitaba le daba indicaciones opuestas a las que ella le estaba enseñando. También la movilización emocional que generó en algunas de ellas cuando el niño egresó del programa retornando con sus padres. La cuidadora lo vivió como que “le sacaron” al niño, éstos fueron hechos que manifestaron no querer volver a transitar. Esto da cuenta de la incapacidad de estas cuidadoras de adaptarse para desempeñar las tareas propuestas en la definición del nuevo rol.

B: Me llamaron a mí a ver si yo quería re-ingresarlo a mi hogar y yo le planteé a la directora del INAU que yo no podía sobrellevar la parte de la madre, era imposible es como si tuvieras la mamá y el papá y tu papá te dice que vos tenés

que estudiar y portarte bien por más que estén separados y todo y vos vas a la casa de tu mamá y tu mamá te dice que no importa que vos no estudies, era como tener así viste los dos padres separados. Y yo le decía tenes que estudiar en la escuela y la madre le decía si no estudias no importaba. Entonces no había respeto de ninguna parte ta? Entonces yo tenía que lidiar con el problema del niño que era grande porque lo arrastran y todavía con la mamá, entonces yo le planteé. Yo tengo que arrastrar con el problema de la mamá y el problema del niño, que el niño no me hace caso porque dice que yo no soy nadie y la MAMÁ que tiene más problemas que él. Entonces soy cuidadora de 2 personas no, le dije que no y no lo traje.

(Blanca, 51 años)

T: O sea me tenían para chicos que los papás después los reclamaban. Pero a veces te encariñabas con un chiquilín y justito te lo sacaban, me entendés? Entonces yo pedí para que me dejaran, yo que se unos chicos definitivos o por lo menos que me los dejaran bastante tiempo porque después que te encariñabas lo adaptabas al chiquito a TU manera de ser, a la casa, todo que se sintiera cómodo, y te lo sacaban porque por el...viste por el sistema que era así.

M: Claro, claro

T: O porque la mamá se lo llevaba, yo entendía que la madre era, mejor que con la mamá con nadie, pero viste uno se encariña. (...)Entonces yo le dije a la asistente social, le digo "no mirá, si no me los dejan, así definitivo no quiero más porque" no me sentía viste con, y bueno después me los dejaron. Estos chiquilines fueron los que más tiempo tuve así viste, que no tuve problema, que se adaptaron. Porque viste que cuando agarrás un chiquito, lo tenes que adaptar un poquito a las costumbres de la casa para que no se siente incómodo, incluso para ir al baño, para todo.

(Teresa, 68 años)

El relato de Teresa es representativo de los casos en que hogar y adolescente se han elegido mutuamente, a través del discurso se observa como se ha adaptado el niño al hogar, a sus costumbres; esto también responde a la vieja doctrina. La vieja doctrina concebía al niño como objeto de derechos, se adapta el objeto –niño- a las necesidades y costumbres del hogar. Se

sustituyen sus maneras y modos por las nuevas y correctas de la nueva familia, cobrando gran peso aquí el control social, la higienización y medicalización de los pequeños.

En la construcción identitaria establecer un principio de diferencia y oposición con los otros es un elemento básico para auto identificarse con otros grupos e individuos. Por tanto el “manejo” de la información que la cuidadora realice sobre la historia del niño o joven respecto a sus padres biológicos, influirá en la construcción que éste realice de ellos y simultáneamente de sí mismo. En algunos casos las cuidadoras directa o indirectamente establecen una competencia con los padres biológicos. Esto tiene dos efectos: por un lado valoriza y legitima su rol ya que es ella quien día a día se encarga de cuidar al niño; por otro lado condena el rol de los padres biológicos, en relación al abandono, despreocupación o incompetencia para el cuidado del niño.

M.E: Siempre dije que el niño podía ser amarillo, negro, rojo que yo lo iba a tener. No me interesaba, lo iba a tratar como a todos. La familia NO. Si se supone que tenés un hijo y lo dejaste en el INAU se supone que es porque no lo podés tener. Y si la tiene es porque no se preocupó.

(María Elena, 62 años)

Este tipo de juicios, así como los relatos que los adolescentes realizaron respecto a su delicado estado de salud cuando ingresaron al nuevo hogar; como ser, problemas de desnutrición, respiratorios y falta de estimulación puede conllevar a una asociación negativa de sus padres biológicos. A modo caricaturesco, la cuidadora se presenta como la salvadora que lo rescató de las pésimas condiciones de vida en que se encontraba, y los padres biológicos son presentados como los que lo condujeron a tal situación.

El hecho de que no haya habido llamados oficiales a nuevas cuidadoras implica que las actuales responden a las prácticas y concepciones de la vieja doctrina, donde la cuidadora cumplía el rol de madre sustituta. Tal vez capacitación, formación y herramientas para el desarrollo de esta tarea son necesarias para un mejor desempeño. Nuevamente sostengo que se debe pensar y trabajar para profesionalizar esta función que aún se presenta “naturalizada”.

Es preciso profundizar en la construcción de este rol el cual lejos está de ser natural y sin esfuerzos. Pensar en la profesionalización del cuidado, como prestación de un servicio el cual además de involucrar sentimientos, una fuerte carga afectiva y emocional, implica conocimientos y tiempo. Reflexionar sobre el cómo, para qué, para quienes y con quienes se desarrolla esta política es central para evitar contradicciones teórico- metodológicas y un mejor ajuste entre el “deber ser” y la realidad.

Conclusiones

Las observaciones que se presentan a continuación, son producto de dos años de trabajo, donde las interrogantes y cuestionamientos iniciales han ido transformándose y llenándose de contenido en el transcurso de la investigación. He procurado siempre establecer una actitud alerta y comprometida con el trabajo.

El trabajo realizado por el actual PAF presenta la coexistencia de prácticas instituidas que responden a la vieja doctrina de la situación irregular, con proyectos dirigidos a garantizar el cumplimiento de los derechos de los y las niñas y adolescentes en el marco de la doctrina de la protección integral. La herencia histórica de los “Hogares Sustitutos” atraviesa las interacciones del equipo técnico con las cuidadoras. Esta repercute en el cuidado y atención brindada a los niños y adolescentes.

El nuevo proyecto de trabajo del PAF se orienta a una intervención desde el acogimiento familiar, fortaleciendo la atención a las familias ampliadas y extensas. Se busca de este modo *“(...) respetar el derecho del niño a no ser separado de sus padres, familia y comunidad arbitrariamente ni por situaciones sociales que pueden superarse con apoyo de otros integrantes de la comunidad o con servicios especializados, ni por razones económicas. Siendo los vínculos familiares un componente del derecho a la identidad”*.¹⁵(34) Mientras se llevó adelante el trabajo de campo, el nuevo proyecto del PAF correspondiente a la gestión de la nueva dirección continuaba en construcción. La intervención con los niños continúa siendo a través del sistema de cuidadoras. Se observó la confianza y creencia en el rol de la cuidadora, mientras su motivación no estuviese teñida por intereses económicos o por el deseo de tener otro hijo. Es compartida por el equipo la percepción de que el fin de las cuidadoras debe ser la voluntad de cuidar y la solidaridad. En lo discursivo se utiliza el término de cuidadores, en el cotidiano son las mujeres las encargadas y responsables del cuidado de la casa y de los niños; convocadas desde su rol de madres y protectoras del bienestar social y familiar.

La composición de los hogares de alternativa y los roles que se construyen en éstos se asemejan fuertemente a la visión funcionalista de la familia propuesta por Parsons, -dejando de lado la ausencia de parentesco, lazos sanguíneos-. En algunas cuidadoras este rol se presenta como la continuidad de una ocupación heredada de generación en generación. Que el reglamento de las cuidadoras, aún vigente no admitiese que éstas desempeñasen tareas fuera del hogar y estuvieran casadas, implica que la estabilidad económica del hogar está dada por la ocupación del hombre, jefe de hogar. Siguiendo esta lógica de integración familiar las cuidadoras que

¹⁵ Documento interno. Proyecto “Hacia un nuevo sistema de Protección para la niñez y adolescencia: Acogimiento Familiar” Febrero 2008.

visualizaban esta tarea como forma de obtener un ingreso, éste era pensado como un modo de contribuir a la economía del hogar, ayudar al jefe de familia trabajando desde el hogar.

Se observaron en la motivación para asumir el rol de cuidadoras razones de orden económico, afectivas, emocionales, necesidad de reparar fracasos de crianza con los hijos biológicos entre otros.

Considerando central desfamiliarizar los riesgos es que la profesionalización del cuidado se presenta como una respuesta más integral. De este modo la gestión del riesgo recae en el Estado y el mercado siendo la relación mediada por un nexo monetario donde el riesgo no se traslade a la esfera privada. Parece necesario revisar este contrato entre la cuidadora y el INAU, donde sea la nueva doctrina la garante de la construcción de nuevas relaciones. La complejidad del rol de la cuidadora se presenta como un tipo ideal. Tal vez debamos hablar de la caducidad de este modelo de cuidado y trabajar, como se proyecta hacia el fortalecimiento de las familias extensas o ampliadas, entendiéndolas como sistemas abiertos y no únicos y homogéneos. En los casos en que esto no sea posible pensar de intervenir acortando los tiempos burocráticos e institucionales para ofrecer respuestas permanentes a los niños como ser la adopción. La construcción de pequeños hogares a cargo de un equipo profesional interdisciplinario también puede ser otra forma de prestar protección y cuidado.

La vulnerabilidad de este sistema de cuidados atraviesa a los distintos actores comprometidos en el mismo. Los recursos físicos y humanos del PAF son escasos, el trabajo que realiza el equipo “con las mejores intenciones” no permite tener un seguimiento continuo y frecuente con toda la población atendida. El trabajo es sobre la emergencia, esto dificulta generar cambios estructurales en el diseño e implementación de estrategias de trabajo. Se observaron carencias en la producción y sistematización de criterios comunes, en la consolidación de un equipo de trabajo. La frecuencia del vínculo del técnico con el hogar de alternativa no está establecida. Se observó un ejercicio a nivel discursivo sobre el “deber ser” pero no una real articulación en la práctica. Conceptualmente se comparte la intervención desde la promoción, protección y restitución de derechos de los niños y adolescentes. Tal vez se requiera una mirada interdisciplinaria que se complemente con la de las profesiones intervinientes así como un mayor apoyo institucional a nivel económico y humano facilitador y propicio para promover espacios y tiempos de reflexión y construcción de dimensiones, indicadores de gestión de restitución de derechos y de protección integral.

Que los técnicos no tengan un contacto continuo con los hogares de alternativa implica para el niño la ausencia de un referente externo al hogar a quien pueda expresarle dificultades, problemas que se produzcan dentro del hogar. La mayoría de los adolescentes entrevistados no

identificó a los técnicos como referentes ante conflictos dentro del hogar. Plantear un problema al PAF genera en el joven la incertidumbre sobre las repercusiones que el tratamiento del mismo pueda generar dentro del hogar de alternativa. Los adolescentes plantearon preferir en ciertos casos no expresar algunos problemas como ser el de sentirse discriminados por miedo a que esta acción repercuta en otras esferas e interacciones que se entablan entre los miembros del hogar.

Los adolescentes describieron la relación con el PAF como una formalidad con la cual deben cumplir. El equilibrio, tensión entre el respeto a la intimidad del hogar de alternativa, a las interacciones y vínculos que se entablan entre sus miembros y la intervención del PAF para monitorear el cuidado brindado al niño es de una complejidad y dificultad extrema. La visibilidad o no de la presencia de los profesionales del PAF en la vida de los niños es otro gran nudo de discusión. Parece necesario realizar un seguimiento sistemático de los hogares de alternativa que garantice una efectiva promoción y protección de derechos de estos niños que ya han sufrido la desvinculación de sus padres biológicos. Al mismo tiempo se debe cuidar la identificación social del niño, es decir que además de cargar con el estigma de haber sufrido la desvinculación de sus padres biológicos, no se lo exponga al descrédito de ser un niño de INAU. Es probable que el niño en sus interacciones mantenga en secreto la información de su historia buscando ser aceptado como un "normal", y no ser estigmatizado, rechazado o etiquetado como niño huérfano, abandonado y demás. El manejo de su historia requiere de un cuidado y de ser abordado profesionalmente con la cuidadora, el niño o adolescente y en los casos que exista vínculo, con los padres biológicos.

La mayoría de los adolescentes que se encuentran en los hogares de alternativa, han perdido el vínculo con sus padres biológicos. Las razones tal vez se vinculen a la ausencia del trabajo en el reintegro del niño con su familia de origen como consecuencia de las antiguas prácticas de sustitución de las familias. Los objetivos del PAF se presentan difusos, ofrecer al niño una vida en familia de forma transitoria, integrar al niño a la familia con la carga emocional que esto implica, sin discriminarlo ni apropiarse de éste y fomentar el reintegro con sus padres biológicos. La nueva construcción del rol de la cuidadora, ya no como madre sustituta se presenta difusa y ambigua. Esto se observa en el modo en que las cuidadoras y los adolescentes visualizan sus interacciones quedando ausente el aspecto de la transitoriedad. Es difícil para estas mujeres que asumieron un compromiso de hogar sustituto, pasar a desempeñarse como alternativos y transitorios en la vida de los mismos niños.

Bibliografía

- Aguirre, Rosario “Trabajo y género. Caminos por recorrer” en: *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*. Montevideo: Cinterfor 2001
- Aguirre, Rosario. y Fassler, Clara. “La mujer en la familia como protagonista del bienestar social” en: *Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar*, Fassler, C., Hauser, P., lens, I. (coordinadoras), Trilce 1997.
- Barrán, José Pedro. *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay Tomo II*. Banda Oriental 1994
- Batthyány, Karina. “El trabajo de cuidados y las responsabilidades familiares en Uruguay: Proyección de demandas” en: *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*. Montevideo: Cinterfor 2001
- Blumer, Herbert. *Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y método*. Hora Barcelona, 1982.
- Costa, Mara y Gagliano, Rafael “Las infancias de la minoridad. Una mirada histórica desde las políticas públicas” en: *Tutelados y Asistidos* Paidós. Argentina 2005
- Coulon, Alain. *La Etnometodología*. Ed. Cátedra 1988
- Darré, S, Onetto, S, Recto, G, Rossi, G, *La Tarea de los Hogares Sustitutos desde la perspectiva de la Escuela de Funcionarios* Montevideo, Diciembre 1993.
- De Martino, Mónica. *Hogares sustitutos: una antigua estrategia de Familiarización*. Depto de Hogares Sustitutos-INAME Abril-Mayo de 1997.
- De Martino, Mónica. *Perspectivas teórico- Metodológicas para el análisis de la intervención técnica en procesos familiares*. Documento de Trabajo N° 20. Setiembre 2001.
- Duschatzky, Silvia. y Redondo, Patricia. “Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas” en: *Tutelados y Asistidos* Paidós. Argentina 2005
- Edelstein, Lorena “El chiste y la exclusión: aproximación sociológica a los chistes discriminatorios” en *La Segregación Negada, cultura y discriminación social*. Mario Margulis, Marcelo Urresti y otros. Editorial Biblos. Rep. Argentina, setiembre de 1999.
- Esping-Andersen, Gosta. *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Cap. 3 Ed. Oxford University. Edición en Español, 1999
- Ferraroti, F. y Bertaux, D. En: *La Historia Oral: Métodos y experiencias*. Edición a cargo de Marinas, J. y Santamarina, C. Ed. Debate. 1993
- García, Socorro. *Análisis de los cambios en las Políticas Públicas de Infancia*. Documento de Trabajo N° 8

- Gimenez, Gilberto “La identidad social o el retorno del sujeto en sociología” en *Identidad social*, Versión, UAM, México, 1992
- Glasser, B. y Strauss, A. *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York, Alkline Publishing Company, 1967.
- Goffman, Erving. *Estigma* Amorrortu Ed. Buenos Aires- Madrid, 2003
- Goffman, Erving. *Internados* Amorrortu Ed. Buenos Aires, Noviembre 2001
- Instituto Nacional de Estadística. *Estimaciones de Pobreza por el Método del Ingreso*. Año 2008, Montevideo, Julio 2009.
- Jelin, Elizabeth. “La tensión entre el respeto a la privacidad y las responsabilidades del Estado”. en: *Género, familia y políticas sociales. Modelos para armar*, Fassler, C., Hauser, P., Iens, I. (coordinadoras), Trilce 1997.
- Oliver i Ricart, Quima. *La Convención en tus manos. Los derechos de la infancia y la adolescencia* UNICEF, Montevideo. Uruguay. Noviembre 2004
- Palummo. J, Pedernera. L, Silva. D, Salsamendi. J, Uriarte. C. Informe sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia de la República Oriental del Uruguay Ley N° 17.823,7 de setiembre de 2004 En: *Justicia y Derechos del Niño* n° 6, UNICEF, Santiago de Chile. Noviembre 2004
- Paredes, Mariana “Los cambios en la familia uruguaya: ¿hacia una segunda transición demográfica?” en *Nuevas formas de familia*. UNICEF- UDELAR. Noviembre 2003.
- Parsons, Talcott. “La Estructura Social de la Familia” en: *La Familia*. Erich Fromm. Barcelona: Península, 1970.
- Parsons, Talcott. *El Sistema Social*. Cap. 6, 7 y 8. Alianza, Madrid 1994
- Ruiz Olabuénaga, José. *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. 2003
- Vernazza, Lucía. “Uruguay: familia y derechos del niño” en: *Nuevas formas de familia*. UNICEF- UDELAR. Noviembre 2003.

Documentos internos- INAU

- Aude, Judith. Documento interno. Proyecto para la asunción de dirección de Alternativa Familiar –actualmente vigente- 2007.
- Documento interno. *División Atención en Familia. Programa de Alternativa Familiar*. Montevideo. Diciembre 1998.
- Documento interno. Proyecto. *Hacia un nuevo sistema de protección para la niñez y adolescencia: Acogimiento Familiar*, Febrero 2008